

CRISTIANIDAD

AL REINO DE CRISTO
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA



«REINARÁ POR LOS SIGLOS
DE LOS SIGLOS»

Al Reino de Cristo
por la devoción
a su Sagrado
Corazón

Noción de Reino
mesiánico y su
consumación

Iglesia y política

Jesús,
¿de Nazaret?

La actualidad
a la que
aspiramos



«La soberanía de Cristo, su acatamiento por los pueblos y naciones, por el género humano, es el único remedio del mundo actual, el antídoto contra el veneno de rebelión inoculado por la Revolución. Sujétese el mundo a este divino régimen y recobrará la salud, y alcanzará la verdadera paz.»

Sumario

Al Reino de Cristo por la devoción a su Sagrado Corazón <i>José M.^a Petit Sullá</i>	3
«El Reino de este mundo ha llegado a ser de Nuestro Señor y de su Cristo, y reinará por los siglos de los siglos» (Ap 11,15) <i>P. Pedro Pablo Silva, ODB</i>	6
«... esperando que todo le sea sometido» <i>R.G.</i>	8
Noción de Reino mesiánico y su consumación <i>Juan Rovira y Orlandis, S.J.</i>	10
Iglesia y política. Cristo Rey <i>José Luis Serrano</i>	13
La escuela tomista de Barcelona en Schola Cordis lesu <i>Francisco Canals Vidal</i>	21
1900: la Congregación Salesiana, consagrada al Sagrado Corazón <i>Eugenio Ceria-Nicolás Echave</i>	23
Los verdaderos amigos del Corazón de Jesús (XXXII). Cómo se preparó el decreto que por primera vez aprobaba la fiesta del Corazón de Jesús <i>José-Javier Echave-Sustaeta</i>	26
Contemplando la vida de Cristo. Jesús, ¿de Nazaret? <i>Ramón Gelpí</i>	30
El matrimonio y el pensamiento moderno <i>G.K. Chesterton</i>	32
Pequeñas lecciones de historia <i>Gerardo Manresa</i>	35
Actualidad religiosa <i>Javier González Fernández</i>	36
Actualidad política <i>Jorge Soley Climent</i>	38
Orientaciones bibliográficas <i>David Amado</i>	40
Hemos leído. <i>Aldobrando Vals</i>	41
Hace 60 años <i>J. M.^a P. S.</i>	43

RAZÓN DEL NÚMERO

LA Iglesia cierra el año litúrgico con la fiesta de «Jesucristo rey del universo». Este Cristo que vimos nacer pobre y humilde en Belén, que creció sujeto a una familia, que recorrió Palestina predicando la conversión y la buena nueva del Reino, que sanó enfermos y resucitó muertos, que padeció muerte ignominiosa en una cruz, pero que resucitó glorioso y subió a los cielos, este Cristo, este Mesías, es rey. Lo habían anunciado los profetas, lo habían cantado los salmos, lo afirmó Él mismo ante Pilato y lo proclaman las voces del cielo tras la trompeta del séptimo ángel del Apocalipsis: «El reino de este mundo ha llegado a ser de Nuestro Señor y de su Cristo, y reinará por los siglos de los siglos» (Ap 11,15). El reinado de Cristo se extiende sobre las personas y sobra la sociedad y los cristianos esperamos la consumación de este reino en plenitud, tal como lo explicita el Catecismo. Es lo que imploramos en el padrenuestro, es lo que expresamos con hablamos del «reinado social del Sagrado Corazón».

Es conveniente no olvidar la relación intrínseca, mejor, la identidad, entre el Corazón que ama y el Cristo que reina. El Cristo glorificado en el centro del grandioso retablo del monasterio de Poblet muestra su corazón, un siglo y medio de las apariciones a santa Margarita. Esta relación no nace simplemente de una devota consideración. La devoción al Sagrado Corazón es más perfecta y completa si se venera y admira en ella el corazón del Rey. León XIII decía en la encíclica *Annum Sacrum* que tenía sentido consagrar el género humano al Sagrado Corazón porque este corazón lo era del Rey de todo el género humano, del Rey del universo.

La promesa de un reinado es para la totalidad moral de lo reinado, de lo sujeto a este Rey, no sólo de unos cuantos devotos o escogidos, de unos cuantos súbditos fieles. Por eso la plenitud de este reinado, su consumación, presupone la extensión de la fe, la intensidad de la justicia y la eliminación de las iniquidades, según las parábolas del Reino.

El conjunto de los artículos que abren este número, pero también el que lo cierra –del padre Orlandis, en la sección «Hace sesenta años»– proclaman esta esperanza, esta convicción, de un «reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz», según rezamos en el prefacio de la fiesta de Jesucristo, Rey del universo.

Edita
Fundación Ramón Orlandis i Despuig

Director: Josep M. Mundet i Gifre
Redacción y Administración
Duran i Bas, 9, 2^a
Redacción: 93 317 47 33
Administración y fax: 93 317 80 94
08002 BARCELONA
<http://www.orlandis.org>
E-Mail: regnat@telefonica.net

Imprime: Gràfiques Ossó, S.L. - D.L.: B-15860-58

Al Reino de Cristo por la devoción a su Sagrado Corazón

JOSÉ M^a PETIT SULLÁ

EN junio de 1946 escribía el padre Orlandis en esta revista uno de los artículos más importantes sobre el sentido de la fiesta de Cristo Rey, instituida en 1925 por Pío XI, como culminación de la consagración del género humano al Corazón de Jesús realizada por León XIII veintiséis años antes. El título de dicho artículo no anunciaba en absoluto su contenido, por cuanto obedecía a un hecho circunstancial entonces de actualidad, el congreso internacional de «Pax romana» que se iba a celebrar en aquel mismo mes en España. Su título era «El arco iris de la Pax Romana». El pasado mes de junio lo reproducíamos íntegramente en la sección «Hace sesenta años» que mensualmente aparece en las páginas de nuestra revista.

Parece conveniente hacer en esta ocasión, de la mano de las aclaraciones del padre Orlandis, una reflexión acerca de la dicha relación entre la devoción al Corazón de Jesús y su reinado social, o sea, entre lo que es la devoción en sí misma, la que arranca de las revelaciones de Paray-le-Monial que hizo el Corazón de Jesús a santa Margarita, y la creciente convicción de que esta devoción culmina en la fórmula que aúna tal devoción con su dimensión social y que se expresa en la fórmula «al Reino de Cristo por la devoción y amor al Corazón de Jesús». Una lectura atenta del artículo del padre Orlandis arriba mencionado nos da una luz importante para el momento actual, más incluso del que arrojaba cuando fue escrito hace sesenta años.

Sin pretender seguir el conjunto amplio y preciso de observaciones que acerca de esta relación hacía el padre Orlandis, nos interesa fijarnos en lo que llamaba una posible «aporía» o duda entre los devotos del Corazón de Jesús. Algunos de ellos se mostraban menos dispuestos a aceptar su reinado social por considerar piadosa y conveniente la primitiva

devoción pero menos necesaria la fórmula del reinado social aunque fuera del mismo sacrosanto Corazón. Les parecería menos puro el amor al Corazón de Jesús, que habría de estar centrado solamente en la contemplación de su adorable Corazón, si se le

«añadía» su reinado social, donde creían que aquella íntima devoción podría extraviarse. Estos devotos, desde luego, no habrían entendido la obra ingente y fructífera del padre Ramière, y por tanto el sentido de su gran obra, el «Apostolado de la Oración», pero ni siquiera el sentido de la revelaciones a santa Margarita, expresadas en particular en aquellas palabras del mismo Corazón de Jesús: «reinaré a pesar de mis enemigos».

Podríamos, pues, entrar de lleno en la

presente reflexión advirtiendo que conviene interpretar en su plenitud unitaria y no escindida la relación entre la devoción al Corazón de Jesús y la esperanza cierta de su reinado tal como se encuentra en la misma *Annum Sacrum* de León XIII y en la posterior *Miserentissimus Redemptor* de Pío XI. Una manera muy directa podría ser simplemente invitar a pensar en la fórmula «al reino de Cristo por la devoción a su sagrado Corazón» sin interpretar erróneamente o, al menos, parcialmente que lo primero es la causa y lo segundo es *meramente* su efecto natural. Si así fuera es cierto que la fórmula completa no perfeccionaría la misma devoción comunicada a la santa visitandina sino que *meramente* vendría a explicitar lo que sucedería si la devoción a su Corazón se propagase. Tal interpretación es frecuente porque no tiene nada de falsa, aunque es incompleta. Desde luego es obvio que si todos los hombres y mujeres fuesen devotos del Corazón de Jesús vendría al mundo la aceptación de su reinado social. Pero la cuestión estriba en considerar cuánto más



perfecta y completa es la devoción si se venera y admira en ella, en última instancia, el corazón del Rey. Más aún, si Jesucristo quiso expresamente que se considerase su devoción como la culminación de su «deseo de reinar» en todo el mundo.

Y para afrontar del todo la supuesta dificultad el padre Orlandis escribía –contra otras posibles opiniones– que «Cristo sería más amado si se presentaba en su majestad de Rey». Y añadía hacia el final del mencionado artículo: «Es verdad que Jesús amigo, Jesús hermano, Jesús esposo atrae más fácilmente el corazón y lo mueve a ternura. Pero considerado el plan de Dios cifrado en aquella fórmula “al Reino de Cristo por la devoción y el amor al Corazón de Jesús”, es más conducente a este plan hacerle amar de los hombres como Rey soberano». Parece clara la influencia de la meditación del rey temporal, propuesta por san Ignacio en los ejercicios espirituales, para entender el plan del Rey eterno, en la manifestación de esta convicción. Jesucristo nos llama a conquistar el mundo entero.

Conviene destacar la expresión precisa del padre Orlandis al mencionar expresamente «el plan de Dios», que se nos ha de revelar como clave interpretativa del texto orlandiano. En efecto, las sucesivas revelaciones con las que Cristo, y en muchos casos, nuestra corredentora Madre la Virgen María, enriquecen a su Iglesia –de las que las revelaciones a santa Margarita ocupan el lugar central– no modifican, ni siquiera amplían, el plan eterno de Dios sino que lo manifiestan y lo realizan a lo largo de la historia de nuestra salvación.

Si prescindieramos del plan de Dios dejaríamos reducida la devoción al Sagrado Corazón a una formulación doctrinal teológica que, aunque muy profunda, dejaría de considerar aquel deseo de Jesús de ser amado por todos como algo intrínseco y motivo último de sus apariciones. Ni podríamos entender aquel conjunto de providencias concretas que llevaron a la expansión de esta devoción y a su incorporación a la vida de la Iglesia.

Y a este propósito, en otro artículo de 1945, había escrito el padre Orlandis sobre «La actualidad de la idea de Cristo Rey» aquella célebre distinción entre la actualidad psicológica y la actualidad providencial: «tantas veces ve el hombre lo que le conviene, lo aprecia en lo que vale, se siente atraído por ello, mas en último término lo rechaza. ¿No será también de temer la misma inconsecuencia de nuestra sociedad, cuando se enfrente con su remedio y su bien?». Ciertamente a la actualidad psicológica de la idea de Cristo Rey se le ha de añadir su actualidad «providencial». La providencia no improvisa sino que misteriosamente realiza «el plan trazado de antiguo».

La Providencia nunca se puede prever por nues-

tra parte como si fuese algo ya determinado por los hechos pasados sino, al revés, es una actuación salvadora inesperada, más aún, del todo sobrenatural y muy por encima de las previsiones aunque fuesen las más piadosas. Es cierto que empaparse y atisbar en este plan de Dios puede, de alguna manera, ser considerada una ciencia teológica humana, la bien llamada «teología de la historia», nombre acuñado por primera vez por el padre Ramière –y de la que el padre Orlandis era maestro y a la que «se aficionaron los miembros de Schola Cordis Iesu»–, pero su orientación y sus prospecciones se hacen más a la luz de los acontecimientos sobrenaturales que de las conclusiones desde principios ya establecidos.

Ahora bien, pertenece por esencia a la devoción a Cristo Rey el ser objeto de una promesa y no cualquier promesa sino la más esencial y reiterada de las promesas, aquella que constituye el núcleo de la revelación de Dios al hombre desde el *Génesis* hasta el *Apocalipsis* y muy especialmente manifiesta en la oración inspirada de los autores de los *Salmos* que llamamos «mesiánicos».

Es extraño que pudiera perderse esta dimensión inseparable que, sin solución de continuidad, une a la devoción al Corazón de Jesús con su reinado social, entre los devotos del Corazón de Jesús, por cuanto antes de instituirse la fiesta de Cristo Rey, en lo que podríamos llamar momento álgido de la devoción al Corazón de Jesús, decía León XIII en su encíclica de 1899, que la consagración del género humano al Corazón de Jesús se podía hacer precisamente por cuanto el Corazón de Jesús lo era del Rey de todo el género humano. No se consagraban los devotos, los miembros voluntarios pertenecientes a las cofradías, u órdenes religiosas, ni siquiera la misma Iglesia –acto ya realizado por Pío IX– sino la totalidad del género humano que tiene con el Dios–Hombre que es Jesucristo la consideración de ser «su» pueblo del que Él es el Rey. Y la profecía bíblica, entrañablemente bíblica, es la de la aceptación por todos los pueblos, reyes, razas y lenguas, de su reinado universal cierto. Por ello se escribía como colofón en aquella encíclica que el Corazón de Jesús era la señal que anunciaba la «gloriosísima victoria» de Cristo, como lo fuera, al inicio de la libertad de la Iglesia, para el emperador Constantino la señal de la Cruz antes de aquella batalla que habría de librar a la Iglesia de aquel abuso que le imponía un yugo cesáreo.

Esta unidad queda muy patente con una fórmula gemela, «el reinado del Corazón de Jesús», como meta suprema de toda predicación y toda acción, fin último de toda la actividad de la Iglesia, donde está todavía más clara la unidad de ambos conceptos. Y, naturalmente, nos impide reducir y naturalizar, según criterios humanos, llenos de oportunismo y

malminorismo, cuál haya de ser el contenido de este reinado porque lo ha de ser, precisamente, del Corazón de Jesús. Es el mismo Corazón de Jesús el que señala todos los momentos y todas las etapas en la realización misteriosa pero real de su reinado.

Al proclamar «el reinado del Corazón de Jesús», resolvemos mejor la aparente dificultad de poner a la devoción al Corazón de Jesús como causa de un reinado que sería meramente su efecto natural y no la expresión perfecta del sentido de la devoción. El ideal y la meta es el reinado de un Rey que quiere reinar por amor. Sin esta dimensión de realización de su reinado no podría ser la devoción al Corazón de Jesús la «síntesis de toda la religión» porque dejaría fuera de ella la dimensión apostólica de ir a todos los hombres a anunciar la buena nueva.

Y, por lo mismo, se da también respuesta a otra posible aporía, no tratada expresamente por el padre Orlandis porque, en su época, no se daba más que en ambientes de tipo protestante, esto es, la idea del «reino» desgajada de la difusión de la devoción a su divino Corazón. Pero quizá hoy, por ciertas permisiones de la providencia, se ha desarrollado

en ambientes católicos, que calificaríamos genéricamente de «progresistas» la idea de un reinado social en el que estaría ausente toda devoción íntima y de contemplación de la sagrada Pasión de Cristo que es donde mayormente se manifiesta el amor de su Corazón. Un Corazón sin corona de espinas, sin llaga y sin cruz. Como se predica tantas veces, el amor abstracto de Dios que no considera su santa humanidad como expresión y encarnación del amor divino.

Al celebrar, pues, la Iglesia la festividad de Cristo Rey, que acaece este año el domingo veintiséis de noviembre, como culminación del año litúrgico, es ocasión idónea para reflexionar sobre la unidad inseparable entre la devoción al Corazón de Jesús y el triunfo seguro de su reinado sobre todo el mundo. Y esta es la enseñanza de la Iglesia expresada en aquellas grandes encíclicas, que el padre Orlandis llama a considerar y practicar, al aunar la devoción interior al Corazón del Redentor y el anhelo de triunfo del Mesías prometido que era el hijo de David, el Rey de Israel para reinar sobre todas las naciones.

Salmo 71

Oh Dios, da tu juicio al rey,
y tu justicia al hijo del rey:
Gobierne a tu pueblo con justicia,
y a tus humildes con equidad.
Traerán los montes paz al pueblo
y los collados justicia.
Amparará a los humildes del pueblo,
salvará a los hijos de los pobres,
y aplastará al opresor.

Y vivirá tanto tiempo como el sol,
y como la luna por todas las generaciones.
Descenderá como la lluvia sobre el césped,
como el aguacero que riega la tierra.
Florecerá en sus días la justicia,
y la abundancia de la paz,
hasta que deje de existir la luna.

Y dominará de un mar al otro mar,
y desde el río hasta los confines de la tierra.
Delante de él se postrarán sus enemigos,
y sus adversarios lamerán el polvo.
Los reyes de Tarsis y de las islas
ofrecerán presentes;
los reyes de Arabia y de Sabá traerán dones:
y le adorarán todos los reyes,
todas las naciones le servirán.

Porque Él libraré al pobre que clama,
y al mísero, que no tiene quien le ampare.
Se apiadaré del pobre y del menesteroso,
y salvaré la vida de los pobres:
de la injusticia y la opresión los libraré,
y su sangre será de gran precio ante sus ojos.

Por eso viviré, y le darán oro de la Arabia,
y rogarán siempre por él,
le bendecirán sin cesar.

Habré abundancia de trigo en la tierra;
en la cima de los montes susurrarán,
como el Líbano, sus mieses,
y florecerán los ciudadanos
como la hierba del campo.

Su nombre será bendecido eternamente;
mientras alumbre el sol, subsistirá su nombre.
Y en Él serán bendecidas
todas las tribus de la tierra,
todas las naciones le proclamarán dichoso.

Bendito sea el Señor, Dios de Israel,
el único que hace maravillas.
Y bendito sea por siempre su nombre glorioso;
y llénese toda la tierra de su gloria. Amén.

Amén].

«El reino de este mundo ha llegado a ser de Nuestro Señor y de su Cristo, y reinará por los siglos de los siglos» (Ap 11,15)

P. PEDRO PABLO SILVA, OSB

ESTE texto formidable del libro Apocalipsis suele hoy con frecuencia pasar desapercibido. Sin embargo, a lo largo de la historia, sí ha sido entendido por filósofos, políticos y gobernantes. Está, por ejemplo, grabado en el presbiterio de la abadía de Westminster, donde se coronaba a los reyes de Inglaterra, y el texto expresa «el advenimiento del Reinado de Cristo a la historia», o, dicho de otra manera, «la consumación del Reino mesiánico en la tierra». Recordemos en esto los notables textos del Catecismo de la Iglesia católica sobre la escatología (668-682).

Emmanuel Kant, cumbre del racionalismo ilustrado, dice: «El tránsito gradual de la fe eclesial (basada en dogmas) al dominio único de la fe religiosa (dentro de los límites de la razón) es el acercamiento del reino de Dios» (*La religión dentro de los límites de la razón*, 7). Y en otro lugar afirma: «También la filosofía puede tener su quiliastro», es decir, su milenio (*Idea de una historia universal con propósito cosmopolita*, 8ª frase). Como Kant, los grandes filósofos ilustrados han buscado un orden social nuevo, con fundamento en sus principios racionalistas y panteístas, una auto-redención inmanente y última que hará venir finalmente la paz social al mundo. Todos estos conceptos han sido tomados del cristianismo y subsumidos en una visión inmanente, secularista y antiteísta. El marxismo, concretamente, no es sino la plasmación histórica de un «mesianismo secularizado intrínsecamente perverso» (Catecismo 676).

Cualquier persona que imparcialmente estudie las obras de Spinoza (1632-1677), Rousseau (1712-1778), Kant (1724-1804), Condorcet (1743-1794), Fichte (1774-1840), Schelling (1775-1854), y Hegel (1770-1831), no se extraña nada de que, en la historia de la humanidad, el siglo xx haya sido, en cierto sentido, la culminación de un proceso que, partiendo de la negación de la Iglesia, con Lutero, y siguiendo con la negación de Cristo y de un Dios trascendente, haya llegado, de la mano de estos filósofos, a la negación del hombre.

Por otra parte, en estas «grandes síntesis» filosóficas se encuentra una explicación coherente de la *negación del orden natural en los regímenes demo-*

cráticos actuales. Y también una explicación al fenómeno de la pérdida masiva de la fe en el occidente democrático actual, especialmente los países ricos. La omisión del cristianismo en el proyecto de la nueva Constitución europea, felizmente rechazada por una feliz inconsecuencia de algunos países, así como las políticas en contra de la familia, y a favor de la eutanasia, el aborto y el homosexualismo —que son el pasaporte obligado del mundo político occidental actual—, son una muestra más de estas poderosas tesis filosóficas.

Pero la Sabiduría divina, revelada con toda plenitud en el Verbo encarnado, dice verdades muy diferentes. San Pablo escribe de Cristo: «Es necesario que Él reine» (I Cor 15, 25), y más adelante. «Cuando hayan sido sometidas a Él todas las cosas, entonces también el Hijo se someterá a Aquel [el Padre] que ha sometido a él todas las cosas, para que Dios sea todo en todo» (I Cor 15,28).

El sentido del lema sacerdotal es, pues, afirmar el *sometimiento de todas las cosas, las del cielo y, sobre todo, las de la tierra —cultura, economía, política, historia y la humanidad entera—, a Cristo Rey*, en un momento histórico en que el mundo occidental pretende haber alcanzado su *mayoría de edad*, precisamente al liberarse del yugo de la Iglesia católica, que no sería sino una entre otras Instituciones existentes, y, por tanto, no divina, ni salvífica, ni universal.

Los papas del siglo xx han hablado con fuerza y frecuencia de esta inmensa tragedia del secularismo laicista. Por ejemplo, el papa Pío XI, previendo con toda certeza que, por el camino del «laicismo» o «secularismo», que separa la vida pública de la revelación cristiana y de la autoridad de la Iglesia, se llegaría «a la total ruina de la paz doméstica, al relajamiento de la unión y de la estabilidad de la familia, y finalmente, a la destrucción de la humana sociedad», presentaba en 1925 la profesión de la realeza de Cristo sobre las sociedades como norma necesaria y urgente para nuestro tiempo: «*La anual solemnidad de Cristo Rey*, que en adelante se ha de celebrar, nos da muy buenas esperanzas de que ésta [la sociedad] se apresurará a volver felizmente al amantísimo Salvador». Y añade algo hoy muy igno-

rado, e incluso negado: «Ciertamente sería responsabilidad de los católicos preparar y apresurar con su actividad y su trabajo aquel *retorno de la sociedad humana a Cristo*, pero las más de las veces no parecen estar presentes en la vida social con aquella autoridad de que no deberían carecer los que tienen en su mano la antorcha de la verdad. Esto hay que atribuirlo a la indolencia y timidez de los buenos, que se abstienen de la resistencia, o que resisten blandamente: de donde se sigue necesariamente el que los enemigos de la Iglesia actúen con mayor temeridad y audacia. (...) Pero si todos los fieles entendiesen su deber de combatir con esfuerzo y constancia bajo la bandera de Cristo Rey, ciertamente se aplicarían con celo apostólico a reconciliar con Dios los espíritus hostiles o ignorantes y se esforzarían por defender incólumes sus derechos» (encíclica *Quas primas*, 11-XII-1925).

En este mismo documento, el papa Pío XI instituye la solemnidad litúrgica de Cristo Rey, pues «... al hacer esto no sólo colocamos a plena luz la soberanía que Cristo tiene sobre todo el universo, sobre la sociedad, tanto civil como doméstica, y sobre los individuos, sino también sentimos de antemano el gozo de aquel día lleno de presagios en el que todo el orbe gustosa y voluntariamente obedecerá el suavísimo dominio de Cristo Rey» (*ibidem*).

El lema de mi ordenación sacerdotal pone, pues, de manifiesto que *el reino de este mundo*, es decir, el reino de aquel mundo que no conoció al Señor cuando vino (Jn 1,10), que odia a Cristo (Jn 15,18), que está bajo el influjo del Maligno (I Jn 5,19; Ap 13,1-8), y que continúa hasta hoy en el curso de toda la historia persiguiendo a la Iglesia en formas cada vez más sutiles y efectivas, *ha llegado a ser, en virtud del misterio Pascual de Cristo, el Reino de Dios y de su Cristo*, pues ciertamente a Él le ha sido dado ya «todo poder en el cielo y en la tierra» (Mt 28,18), y «su Reino no tendrá fin» (Lc 1,33).

San Ireneo escribió estas profundas palabras: «El Verbo de Dios, Jesucristo, Señor nuestro, por su inmenso amor se hizo lo que somos nosotros *para consumir en nosotros el que fuésemos lo mismo que Él es*» (*Adv. Haer.*, V, prefacio, M.G. 7, 1120). Y en este mismo sentido el Concilio Vaticano II dice que «con la Encarnación del Verbo eterno, la plenitud de los tiempos ha llegado a nosotros, y *la renovación del mundo está irrevocablemente decretada*» (LG 48). Por tanto, la esperanza de la Iglesia debe estar puesta en estas palabras que mi lema sacerdotal se alegra en profesar (Ap 11,15) y que expresan lo que infaliblemente ha de suceder en la historia del mun-

do. Como dice el Papa Juan Pablo II: «la Redención es el fundamento de la transformación de la historia del cosmos en Reino de Dios» (15-V-1983).

Tal es el fin que la Revelación anuncia y asegura: entonces «Dios fijará su tienda entre ellos y ellos serán su pueblo, y el mismo Dios estará con ellos como Dios suyo, y enjugará toda lágrima de sus ojos, y la muerte no existirá ya más, ni habrá ya más duelo, ni grito ni trabajo; lo primero pasó» (Ap 21,3-4). Así se cumplirán las palabras de nuestro Señor Jesucristo: «He aquí que hago nuevas todas las cosas» (Ap 21,5).

Este es el fin para el que el beato Juan XXIII convoca el Concilio Vaticano II. El Concilio, «... mientras agrupa las mejores energías de la Iglesia y se esfuerza en hacer que los hombres acojan con mayor solicitud el anuncio de la salvación, prepara y consolida este camino hacia la unidad del género humano, que constituye el fundamento necesario *para que la ciudad terrenal se organice a semejanza de la Ciudad celeste*» (Discurso pronunciado en la Basílica vaticana, 11-X-1962, en la inauguración solemne del Concilio Vaticano II, párrafo 18). Esa es la esperanza cierta del Vaticano II: «La Iglesia, juntamente con los Profetas y el Apóstol, *espera* el día, sólo de Dios conocido, en que todos los pueblos invocarán al Señor con una sola voz, y le servirán como un solo hombre» (*Nostra aetate*, 4).

La Virgen Santísima, por obra del Espíritu Santo, es la Madre que nos entrega al Rey de un reino nuevo y eterno, terreno y celestial. La Virgen María, como dice el Vaticano II, «de la misma manera que, glorificada ya en los cielos en cuerpo y alma, es imagen y principio de la Iglesia que habrá de tener su cumplimiento en la vida futura, precede con su luz al peregrinante Pueblo de Dios *como signo de esperanza cierta y de consuelo hasta que llegue el día del Señor* (LG 68).

Esas palabras nos recuerdan lo que a comienzos del siglo XVIII dejó escritas san Luis María Grignion de Montfort: «Por medio de la Santísima Virgen vino Jesucristo al mundo y por medio de Ella debe también reinar en el mundo (*Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen*, 1,1) « En la segunda venida de Jesucristo, María ha de ser conocida y revelada por el Espíritu Santo, a fin de hacer que por medio de ella los hombres conozcan, amen y sirvan a Jesucristo» (*ibidem* III, 49).

Que san Benito, patrono de la Europa cristiana, nos alcance esperanza y alegría en la certeza de que aquello que Dios ha prometido se cumplirá.

UT IN OMNIBUS GLORIFICETUR DEUS.



«... esperando que todo le sea sometido»

R.G.

CON esta frase titula el Catecismo el punto 671, dentro del artículo 7: «Desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos». Veamos dos puntos representativos de este texto.

«**671** El Reino de Cristo, presente ya en su Iglesia, sin embargo, no está todavía acabado «con gran poder y gloria» (Lc 21, 27; cf. Mt 25, 31) con el advenimiento del Rey a la tierra. Este Reino aún es objeto de los ataques de los poderes del mal (cf. 2 Te 2, 7) a pesar de que estos poderes hayan sido vencidos en su raíz por la Pascua de Cristo. Hasta que todo le haya sido sometido (cf. 1 Co 15, 28), y «mientras no haya nuevos cielos y nueva tierra, en los que habite la justicia, la Iglesia peregrina lleva en sus sacramentos e instituciones, que pertenecen a este tiempo, la imagen de este mundo que pasa. Ella misma vive entre las criaturas que gimen en dolores de parto hasta ahora y que esperan la manifestación de los hijos de Dios» (LG 48). Por esta razón los cristianos piden, sobre todo en la Eucaristía (cf. 1 Co 11, 26), que se apresure el retorno de Cristo (cf. 2 P 3, 11-12) cuando suplican: «Ven, Señor Jesús» (cf. 1 Co 16, 22; Ap 22, 17-20).»

«**680** Cristo, el Señor, reina ya por la Iglesia, pero todavía no le están sometidas todas las cosas de este mundo. El triunfo del Reino de Cristo no tendrá lugar sin un último asalto de las fuerzas del mal»

Cristo ha de reinar, incluso a pesar de sus enemigos, pero en el Catecismo resulta evidente que este reinado, que ha de ser sobre todos los pueblos, no está todavía vigente. Este anunciado «asalto de las fuerzas del mal» aparece hoy como algo cada vez más evidente, y esto, lejos de amedrentarnos debiera alimentar nuestra esperanza: «Ven, Señor Jesús».

Algunos quieren interpretar este reinado de una forma espiritual, e incluso simbólica. Cristo reinaría en el interior de nuestros corazones, aunque ello no tuviera repercusión pública, en la ordenación de la sociedad. Esto se oye mucho en nuestros tiempos de apostasía pública, y no sólo entre los enemigos de la Iglesia. Es un error que, ciertamente, no es nuevo; ya a principios del siglo III, Orígenes desarrolló esta restrictiva interpretación, entre otras que le llevaron al borde de la herejía. Pero las Sagradas Escrituras no lo dicen así. La Biblia repetidamente habla de un reinado histórico. Él vendrá a reinar, no

sabemos cuándo, e incluso se puede decir que tampoco sabemos cómo, pero reinará, y su poder estará por encima de todos los poderes de la tierra, por propio derecho.

De este Derecho de Dios, ya el Antiguo Testamento da fe de ello en multitud de pasajes. Desde que las profecías anuncian el reino del Mesías, Dios aparece siempre como Soberano de todos los reyes. En los salmos es muy frecuente esta proclamación, y se observa continuamente, pero si hay uno en el que esto se ve con gran claridad, es en el salmo 2, muy conocido. Las características de este poder de Dios sobre los reyes de la tierra queda reflejado de una forma muy gráfica.

1. *¿Por qué se embravecen las naciones, y los pueblos meditan vanos proyectos?*
2. *Se han coaligado los reyes de la tierra contra el Señor, y contra su Mesías.*
3. *Rompamos sus ataduras, y sacudamos su yugo*
4. *Pero el que habita en los cielos se ríe de ellos, se burla de ellos el Señor*
5. *Entonces les hablará con ira y los llenará de turbación con su furor*
6. *Yo he sido constituido Rey en Sión, su monte santo, para predicar sus preceptos.*
7. *Me dijo el Señor: Tú eres mi hijo, yo te he engendrado hoy.*
8. *Pídemelo, y te daré en herencia las naciones, y extenderé tu dominio hasta los confines de la tierra.*
9. *Los regirás con cetro de hierro y los quebrarás como vasijas de barro*
10. *Y ahora reyes obrad con inteligencia: Sed sensatos los que regís la tierra.*
11. *Servid al Señor con temor, regocijaos en Él.*
12. *Acoged sus enseñanzas, no sea que se irrite el Señor, y perezcáis por la justicia.*
13. *Cuando en breve se inflame su ira. Bienaventurados los que confían en Él.*

Es un texto muy duro, que a algunos les escandaliza, pero no hay más que observar la evolución del actual poder político, para comprender lo certero de la frase «*Se han coaligado los reyes de la tierra contra el Señor, y contra su Cristo. Rompamos sus ataduras, y sacudamos su yugo*». La «ira» del Señor hay que entenderla, porque Dios, además de Misericordioso, es también infinitamente justo. Observe-

mos, no obstante, cómo después de la tremenda dureza del texto, acaba el salmo con esta sentencia: «*Bienaventurados los que confían en Él.*»

Veamos ahora unos fragmentos del profeta Isaías, el profeta del Mesías, al que igualmente denomina Rey. Este poder, claro está, es patrimonio de Dios mismo, el Dios que en el Antiguo Testamento se denomina a sí mismo «Yo Soy». Pero el pueblo hebreo no conocía aún al que iba a ser su Mesías, y que recibiría todo el poder de Dios. Los profetas denominaban al Mesías como Rey, pero no lo conocían claramente como Hijo de Dios. Y no porque esta filiación divina del Mesías no estuviera implícita en tales profecías (léanse de nuevo los versículos 2 y 7 del anterior salmo 2), sino porque, como suele ocurrir en los textos proféticos, el velo que los oculta parcialmente, por voluntad de Dios, no se descubre hasta su pleno cumplimiento.

Pero Cristo, el Mesías, había de ser Rey. Esto sí que aparece en todos los textos con claridad. Vemos tres breves ejemplos, entre otros muchos, del libro de Isaías:

«Pues el Señor es nuestro Juez, el Señor nuestro legislador, el Señor nuestro Rey: Él es el que nos ha de salvar» (Is 33,22)

«Yo, el Señor, el santo vuestro, el Criador de Israel, el Rey vuestro» (Is 43,15)

«Esto es lo que dice el Señor, Rey de Israel, y su Redentor el Señor de los ejércitos: Yo soy el primero y Yo el último, y fuera de Mí no hay otro Dios» (Is 44,6)

Todo Israel esperaba un Mesías Rey, y Salvador de su pueblo que, entre otras acciones les habría de librar de la opresión de los imperios paganos que lo habían sojuzgado, y frecuentemente contaminado de idolatría y de malas costumbres. Y esta esperanza estaba ciertamente viva en tiempo de Jesús, aunque hubieran olvidado su filiación divina. Pero, ciertamente esperaban un Mesías Rey, y tanto es así, que precisamente por esta esperanza de su realeza que los judíos mantenían, Herodes el Grande persigue a Jesús intentando matarle.

Los judíos esperaban un rey humano, y por esto no reconocen a Jesucristo. Las mismas revueltas de los Zelotes, que fueron causa de grandes desgracias para el pueblo judío, eran un ejemplo de este mesianismo humano, que no reconoce a Dios. Hoy el mundo tampoco quiere reconocerlo, haciéndonos recordar el texto de la parábola de las diez minas:

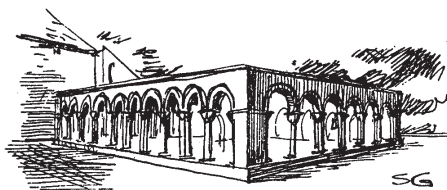
«... no queremos que éste reine sobre nosotros ...» (Lc 19, 14)

Cristo es Rey, por derecho de su propia Redención. Y no olvidemos que ésta no se ciñe solamente a su pueblo «las ovejas descarriadas de Israel» sino que, como sabemos, tiene carácter universal: «Y vendrán del oriente y del occidente, del norte y del sur, y se pondrán a la mesa en el reino de Dios.» (Lc 13, 29).

En nuestros días, cuando los denominados católicos liberales, quieren defender aquella opinión relativista de Orígenes que ya hemos explicado, suelen apoyarse en un texto evangélico generalmente mal traducido, que por otra parte es, en realidad, uno de los más claros argumentos en favor de la realeza de Cristo, porque está afirmada por Él mismo. Nos referimos a la conocida frase ante Pilato «mi reino no es de este mundo». Vamos a examinar la traducción de la Vulgata, aunque hay que decir para los que conocen la lengua griega (la del evangelio de san Juan), que la sintaxis es la misma.

En el interrogatorio que Pilato hace a Jesús, le pregunta sobre su realeza. La respuesta de Jesús es para ser analizada: «... regnum meum non est de hoc mundo, si ex hoc mundo esse ...». Se suele traducir mal porque se escribe: «mi reino no es de este mundo» es decir: «no soy rey de este mundo», y esto no es así. La partícula «ex» indica en este caso una circunstancia de procedencia, mientras que por su parte «hoc» indica que no se trata de un genitivo. Por esto la traducción correcta al castellano debiera ser: «... Mi Reino no es del mundo éste. Si mi Reino fuera como este mundo, mis ministros hubieran evitado que fuera entregado a los judíos ...», es decir, un reino «a la manera de los de este mundo». Jesús no sólo no niega que es Rey, sino que además, a la pregunta de Pilato: «¿luego Tú eres rey?», responde inequívocamente: «... Tú lo dices. Yo Soy Rey. Yo para esto nací y para esto vine al mundo ...» (Jn 18, 37)

Y por esto, por un claro designio de la Providencia, acaso como burla de los que le habían entregado a Cristo, Pilato acaba colocando el conocido rótulo de la cruz: «Jesús Nazareno Rey de los judíos». Rey del pueblo judío, el pueblo al que Dios escogió, con su designio universal de Salvación, el pueblo que, asociado desde siempre a este Cristo, Rey de reyes, habrá de ser testigo glorioso de este reinado, cuando llegue aquel día sólo de Dios conocido.



Noción de Reino mesiánico y su consumación

Inicio de la primera parte del libro inédito del padre Juan Rovira Orlandis, S.J., De consumatione Regni Messianici in terris seu de Regno Christi in terris consummato (Sobre la consumación del Reino Mesiánico en la tierra o sobre el Reino de Cristo en la tierra consumado).

El padre Rovira, S.J., doctor en Sagrada Escritura por el Instituto Bíblico de Roma, fue profesor de Sagrada Escritura, arqueología bíblica y hebreo en el Colegio Máximo de los PP. Jesuitas de Sarriá, en Barcelona, durante los años 1919-1923.

El padre Rovira era sobrino del padre Ramón Orlandis, S.J., fundador de Schola Cordis Jesu e inspirador de nuestra revista Cristiandad, el cual también fue profesor de teología dogmática, patrología, moral e historia de la filosofía en el mismo Colegio Máximo aproximadamente durante los mismos años.

*Escribe el padre Francisco de P. Solá, S.J. (Cristiandad, núm. 708-709, abril-junio de 1990, p. 5): «El padre Orlandis tenía tan en su entendimiento y en su corazón el ideal del Reinado Social de Cristo que empujó a su sobrino a que estudiase y escribiese sobre el milenarismo. * En aquellos momentos era mal mirada esta doctrina y el padre Rovira se encontró en un ambiente hostil. El padre Orlandis padeció mucho al ver que por ello su sobrino había perdido la cátedra, pero el Señor premió al defensor de su Reinado Social en la tierra con la gracia del martirio».*

En efecto, el padre Rovira murió mártir durante la guerra civil española en la ciudad de Tortosa, el día 3 de noviembre de 1936, y su causa de beatificación está introducida junto con la de otros padres y hermanos jesuitas de la provincia de Aragón.

EL reino mesiánico es el reino fundado por la predicación y pasión del Mesías Cristo Señor. Por la predicación, que promulgó la nueva y evangélica ley y propone premios o penas eternas a los que la observan o infringen; por la Pasión, por la que fue vencido el diablo, satisfizo ante Dios por los pecados del género humano y reconcilió a los hombres con Dios, expiándolos de la inmundicia del pecado y arrancándolos del poder del demonio y los unió para sí con nexo muy estrecho y místico, como sarmientos a la vid, como los miembros a la cabeza, y él mismo, Salvador de su cuerpo, hecho obediente en todo para ellos, fue causa de salud eterna.

También el reino mesiánico es la Iglesia de Cristo, la cual de su esposo Cristo Unigénito de Dios, lleno de gracia y pleno de verdad, recibió el Espíritu de la santificación y la palabra de la predicación, y prosigue en la tierra la obra del mismo Cristo, celestial esposo, por la predicación de la doctrina y por la comunicación de la gracia, que se produce por los sacramentos y se consagra a promover y completar

*Sobre la noción de Reino mesiánico y el sentido de la palabra milenarismo en la escuela del padre Orlandis, véase el esclarecedor artículo de nuestro colaborador Francisco Canals Vidal «Mis recuerdos del padre Orlandis. Acerca de su "milenarismo"», *Cristiandad*, núm.815-816, mayo-junio de 1999, p. 37.

la santificación de los hombres y la salvación eterna.

Este reino mesiánico, ciertamente, tuvo lugar primero entre los israelitas, después, en verdad, Israel lo rechazó por causa de la incredulidad, fue propagado entre los gentiles con no poco fruto y, además, ahora es propagado no sin lucha. Es evidente que a ello contribuye la repugnancia de los hombres concupiscentes y la firme y fuerte oposición de los poderes antiteocráticos y mundanos.

Ciertamente, consta que este reino mesiánico tendrá su plena y perfecta consumación en el cielo, en la visión de Dios, el amor beatífico y la alegría sempiterna. Sin embargo ahora nos preguntamos si es admisible además esperar alguna consumación del reino mesiánico en la tierra.

La Iglesia consumada

LA consumación misma es sobre todo *atracción hacia el fin* y, unas veces significa *cumplimiento* o *acabamiento*, como en Jer 30,11, y otras veces, en verdad, *la proyección de alguna cosa hacia su perfección*, como dice el Eccli 21,13: *Y el fin del temor de Dios es la sabiduría*, y de forma similar en el Evangelio: Luc 14,30: *Este (hombre) comenzó a edificar y no pudo terminar*. Aquí es tomada en este segundo sentido.



Entonces se dice consumado en alguna forma, lo que es alcanzado o conseguido, al menos, en cierto modo moral, a toda aquella perfección que les corresponde en aquel estado determinado. Y, sin duda, entre los hombres que aspiran a una perfección espiritual suelen distinguirse tres estadios, incipiente, adelantado y de los perfectos. También lo mismo que se dice de los individuos, puede decirse, en cierto modo, de toda la Iglesia, de tal manera que se puede distinguir casi un triple estadio, evidentemente, de la Iglesia: incipiente, avanzada y perfecta o consumada.

Entonces, pues, se podría decir del reino mesiánico en la tierra o la Iglesia consumada, una vez alcanzado aquella perfección que corresponde a la tierra. A lo largo del tiempo la Iglesia de Cristo que peregrina en la tierra puede avanzar en tres formas, es evidente: en extensión o dilatación de la fe en los diversos reinos y pueblos de la tierra, en intensidad de fe, justicia y santidad en sus miembros y en abolición de los escándalos, eliminación de los impíos e inicuos, que contra ella combaten e impiden la expansión de su bondad,

su paz y su prosperidad. Esta triple marcha se encuentra esbozada en tres parábolas de Cristo Señor.

La extensión de la fe

LA primer es la parábola del grano de mostaza: Mt 13,31-32: *El reino de Dios es semejante a un grano de mostaza que tomó un hombre y lo sembró en su campo. Es ciertamente más pequeña que cualquier otra semilla, pero cuando crece es mayor que las hortalizas, y se hace árbol, hasta el punto de que las aves del cielo vienen a anidar en sus ramas.* Esta parábola describe la difusión de la fe, la extensión y la dilatación de la Iglesia. La Iglesia, sin duda, *el pequeño rebaño*, Lc 12,32, es aquel grano de mostaza, que es la más pequeña de todas las semillas y crece más que todas las semillas y se hace mayor que las hortalizas; y pasa a ser árbol, así como, también, es en aquella piedra de Daniel, que *se convirtió en una gran montaña y llenó toda la tierra*, Dan 2,35.

La intensidad de fe, justicia y caridad

LA segunda es la parábola de la levadura: Mt 13,33. *El reino de los cielos es semejante a la levadura que tomó una mujer y la metió en tres medidas de harina hasta que fermentó todo.* Esta parábola describe la fuerza y eficacia de la doctrina de Cristo, no, ciertamente, por la mera predicación externa, sino doctrina de Cristo con la gracia y los sacramentos, que llevarán a todos a la ley nueva o evangélica. La mujer es la Iglesia. Las tres partes de harina representan a todo el mundo, puesto que en todo el orbe se ha de predicar la doctrina de Cristo, el Evangelio del reino, Mt 24,14. Pues la mujer es la Iglesia, que recibe el fermento de aquella doctrina de Cristo y la mete en las tres partes de harina, esto es en todo el orbe, en todos los pueblos y gentes del orbe, hasta que toda la masa es fermentada, esto es, hasta que todo el orbe por la fuerza y eficacia de la doctrina de Cristo se convierta totalmente.

La eliminación de los escándalos e iniquidades

LA tercera es la parábola del campo de cizaña: Mt 13,24-30: *El reino de los cielos es semejante a un hombre que sembró buena semilla en su campo. Pero, mientras su gente dormía vino su enemigo sembró encima cizaña entre el trigo y se fue. Cuando brotó la hierba y produjo fruto, apareció entonces también la cizaña. Los siervos del amo se acercaron a decirle: Señor, ¿no sembraste semilla buena en tu campo? ¿Cómo es que tiene cizaña?. Él les contestó: Algún enemigo ha hecho esto. Dícenle los siervos: ¿Quieres, pues, que vayamos a recogerla? Díceles: No, no sea que al recoger la cizaña arranquéis a la vez el trigo. Dejad que ambas crezcan juntas hasta la siega. Y al tiempo de la siega, diré a los segadores: Recoged primero la cizaña y atadla en gavillas para quemarla, y el trigo recogedlo en mi granero.*

Esta parábola no precisa explicaciones; pues, el mismo Cristo Señor la explica a sus discípulos: Mt

13,37-43. *El que siembra la buena semilla es el Hijo del hombre; el campo es el mundo; la buena semilla son los hijos del reino; la cizaña son los hijos del Maligno; el enemigo que la siembra es el diablo; la siega es el fin del mundo y los segadores son los ángeles. De la misma manera, pues, que se recoge la cizaña y se quema en el fuego, así será al fin del mundo. El Hijo del hombre enviará a sus ángeles que recogerán de su Reino todos los escándalos y a los obradores de iniquidad y los arrojarán en el horno de fuego; allí será el llanto y el rechinar de dientes. Entonces los justos brillarán como el sol en el Reino del Padre.* Así pues, esta parábola describe la abolición de los escándalos y la eliminación de los impíos del Reino de Cristo. *Entonces, sin duda, al final de los tiempos el Hijo del hombre enviará a sus ángeles y atará (reunirá) todos los escándalos del reino y aquellos que hagan iniquidad.*

Obra de la gracia y la justicia divinas

PUES estas tres parábolas presentan el progreso de los viadores de la Iglesia y demuestra su triple consumación: en extensión de la fe, en intensidad de justicia y santidad y en eliminación de los escándalos e iniquidades. Dichas tres no constituyen una triple consumación, sino tres aspectos de una única y misma consumación.

Sin embargo difieren éstas en cierto modo entre sí: pues aquella consumación que consiste en la extensión y difusión de la fe y la que consiste en intensidad de justicia y santidad es obra de la gracia divina y la cooperación humana y aquella consumación que consiste en la eliminación y destrucción de los escándalos es obra de la justicia divina; la primera por predicación del Evangelio y labor de los hombres, en todo caso ha de ser obtenida por la divina gracia que inspira y asiste; sin embargo, ésta segunda no está unida a labor humana sino realizada por la justicia divina.

De esta forma se establecerá la consumación del Reino de Cristo en la tierra.



Iglesia y política. Cristo Rey*

JOSÉ LUIS SERRANO

El destino del hombre se juega en el corazón de la vida social y política de los pueblos

EN la cercanía de la festividad de Cristo Rey que la Iglesia celebra para resaltar las consecuencias sociales de la fe el autor se hace y trata de responder a algunas cuestiones: ¿En qué consiste el Reino de Cristo?, ¿Cuál debe ser la influencia política de la Iglesia?, ¿Cuál es la incumbencia de la Iglesia en las cuestiones que se llaman temporales?

Una primera respuesta posible nos la ofrecen quienes han pensado que este influjo cristiano sobre lo temporal no existe o, mejor, no debe existir, ya que Cristo dijo: «*Mi reino no es de este mundo*». Y también: «*Dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios*», como separando la religión de la política, lo espiritual de lo temporal. La Iglesia debería ser entonces rigurosamente espiritualista, conceptuándose como traición a la voluntad fundacional de Cristo toda ingerencia suya en el orden temporal. El cristiano tendría, pues, un sentido espiritual e interior: se ocuparía de la eternidad, del más allá, no del transitorio más acá. Esto sería competencia de otras fuerzas no religiosas.

Pero, interpretación errónea. Se reconoce aquí la vieja idea del protestantismo liberal, con su teoría de los dos regímenes distintos y separados. Ciertos cristianos opinan lo mismo. Repiten así la pretensión de los viejos liberales que marginaban a la Iglesia en los templos y en el «santuario íntimo de la conciencia», apartándola de la realidad. Idea renovada también en el mundo marxista, y en general por cuantos quieren anular la potencia histórica y social del cristianismo.

No es cierto que la política no tenga nada que ver con la religión, pues como el objeto de ambas es el mismo ser, el hombre, y todo concierne a una manera de concebir el mundo y la vida, es evidente que entre ambos poderes debe haber mutua armonía y no enfrentamiento o contraposición. El destino del hombre –su destino eterno– se juega en el corazón de la vida social y política de los pueblos, que encierra siempre graves problemas morales.

Antes de hacer una exposición sobre el verdade-

ro significado de la cita Evangélica «Mi reino no es de éste mundo» citemos dos textos de Pío XII:

1.º «*La Iglesia deberá hoy más que nunca vivir su propia misión; debe rechazar con mayor energía que nunca aquella falsa y estrecha concepción de su espiritualidad y de su vida interior que desearía confinarla, ciega y muda, en el retiro del santuario*»

2.º «*La Iglesia no puede, encerrándose inerte en el secreto de sus templos, desertar de su misión divinamente providencial de formar al hombre completo y así colaborar sin descanso en la construcción del sólido fundamento de la sociedad. Esta misión es para ella esencial*» (Pío XII, «La elevatezza», *Documentos políticos*, Madrid, BAC, pág. 927.)

Cristo es el Señor de la historia y el futuro juez de las naciones. El Verbo de Dios ha penetrado, por la Encarnación, en la totalidad de la existencia humana..

Cristo Rey

ESTE principio que parece que se seculariza, que como hemos visto se aprovecha incluso por los maestros falsos del espíritu: el reino de Dios no es de este mundo o «Mi reino no es de este mundo». Ahora bien, si esta frase se interpreta en su simplismo literal, si el reino de Dios no es de este mundo y, aún en el supuesto de que Dios exista, como no es de este mundo, como Dios es algo ajeno a este mundo, marginado, alejado del mundo, Dios debe quedarse como una pieza alejada de museo, mientras el vivir de la ciudad terrena discurre con autonomía por sus propios campos y sus propias directrices.

Para recordar que no sólo individualmente, sino que la sociedad como comunidad política también tiene unos deberes para con Dios, se instituyó por Pío XI la fiesta de Cristo Rey. Se hizo para que se reconozca y se proclame en sociedad la soberanía de Cristo, y los mismos gobernantes –que según el Papa, deben sentirse representantes de Aquél– den públicas muestras de veneración y obediencia al Señor (encíclica *Quas primas*, 11 diciembre 1925).

Por ello se comprende y tiene sentido que diga el Papa en la citada encíclica:

«*Cuando mayor es el indigno silencio con que se calla el dulce nombre de nuestro Redentor en las*

*Reproducimos de la revista *Arbil*, en su número 76 este artículo de su redactor José Luis Serrano, relativo a la festividad de Cristo Rey.

conferencias internacionales y en los Parlamentos, tanto más alta debe ser la proclamación de ese nombre por los fieles y la energía en la afirmación y defensa de los derechos de su real dignidad y poder».

Los ciudadanos y gobernantes cristianos no pueden actuar como si Cristo no estuviese presente o no fuese la clave de la Historia. Proceder así sería una apostasía pública, de la cual son formas actuales – además del ateísmo que niega a Dios, y del «laicismo» que intenta construir la sociedad prescindiendo de la religión (LG 36)– una secularización en la que se eclipsa toda referencia directa y operativa a Dios y a su Ley, la confesión del Señor se diluye vergonzosamente en vaguedades, y el supuesto «humanismo cristiano» de muchos elimina a Cristo degradándolo a mero símbolo de la autonomía del hombre.

Si, Jesucristo es rey. Rey universal... y, por tanto, rey de los reyes, rey de las naciones, rey de los pueblos, rey de las instituciones, rey de las sociedades, rey del orden político como del orden privado. Si Jesucristo es rey universal, ¿cómo podría esa realeza no ser también realeza sobre las instituciones, sobre el Estado: realeza social? ¿Cómo se la podrá llamar universal sin ella?

«Cristo es Dios, es hombre y es Rey»

Los Magos, que vinieron al pesebre bajo la luz insólita y desacostumbrada de una estrella, lo reconocieron y lo proclamaron así, asumiendo la representación de la humanidad toda y ofreciéndole, como nos recuerda el evangelista san Mateo, «*aurum, thus et myrrham*» (2,11), oro como Rey, incienso como Dios y mirra como hombre.

Y Cristo –la Palabra sin palabras durante la niñez desvalida– contestará más tarde –luego de transcurrir 33 años– con un triple «Sí» a ese triple ofrecimiento. A la pregunta de Caifás durante el proceso religioso, «¿eres Dios?», Cristo responde: «*Tu dicis*». A la pregunta de Pilato, durante el proceso civil, «¿eres Rey?», replica: «*Ego sum*». A la pregunta, inquisitiva y escudriñadora, de los que le habían considerado como un fantasma, les dice entre los suspiros de la agonía: «*consummatum est*», dando con su muerte el testimonio más inequívoco de su perfecta humanidad.

Interesa destacar que el adelgazamiento operativo y la minimización progresiva de la fiesta que instituyó Pío XI al conmemorarse, en el año 1925, los 1600 años del Concilio de Nicea, se debe a que las causas que motivaron la institución de aquella festividad litúrgica han producido consecuencias mucho más graves de las que, sin duda, el Pontífice autor

de la Encíclica *Quas primas*, hubiera podido sospechar o predecir.

Hablaba, en efecto, el Pontífice, de la «fiesta del laicismo» como fundamento de una serie de males a los que la festividad de Cristo Rey, con las necesarias exigencias que la misma comportaba, pondría el deseado remedio. Naturalmente, que cuando el Papa hacía referencia al laicismo como proceso secularizador, tenía presente al ciudadano y a la sociedad civil, en los cuales «*no maduró en un sólo día*». Lo que el Papa no podía figurarse es que el proceso secularizador, estimulado por el laicismo, se desarrollase de tal modo que penetrara en el cristiano y en la sociedad religiosa, llegando a afirmarse que la Iglesia carece de autoridad para pedir a las comunidades políticas que acepten sus propias convicciones, por ejemplo, sobre la indisolubilidad del matrimonio, como si estas convicciones hubieran sido elaboradas en un círculo doctrinal, o pudieran ser sometidas a referéndum y no fueran –como lo son– un mandato de Cristo: «*Lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre*».

El Papa imputaba al laicismo el hecho doloroso de que «*la Religión cristiana había sido igualada a las demás religiones falsas y rebajada, indecorosamente, al nivel de éstas*».

¿Y qué es el laicismo, que de forma tan radical condenaba Pío XI? Laicismo (acad.): doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad, y más particularmente del Estado de toda influencia religiosa.

Ciertamente que el Papa no condenó la autonomía del orden temporal, ni la dignidad y libertad del hombre, exaltada en el Concilio Vaticano II. En su interpretación correcta, aquella autonomía no es independencia de la ley divina, sino reconocimiento de que, al lado de la normativa eclesial, existe un juego de leyes que, desde un punto de vista ontológico (del ser), la Iglesia nada tiene que decir. Así sucede con el cálculo de la resistencia de los materiales o el trazado de una línea de ferrocarril. La dignidad y la libertad del hombre, por otra parte, nunca encontrará más ardorosa y tenaz defensa que en la Iglesia católica. Cuando en el Vaticano II en la constitución *Gaudium et spes* (punto 36) nos habla de la legítima autonomía del orden temporal, precisa que: «*Esta autonomía no significa que las cosas no dependan de Dios y que el hombre pueda usarlas sin referirlas a Dios*».

Lo que sucede es que, retorciendo el significado de las expresiones (autonomía de lo temporal como independencia de lo divino), el laicismo pretendía y pretende, manteniendo su identidad, romper el triángulo Dios-hombre-mundo aplastándolo y reduciéndolo a una línea horizontal en la que Dios, como vértice elevado, pero unido a los otros desaparece.

El orden temporal, tiene, a lo sumo (como en la fórmula teilhardiana) un principio y un fin, un alfa y un omega, un punto de partida y un punto final. De este modo, el Dios providencia y el Cristo camino y vida para el camino, se diluyen y acaban perdiendo toda vigencia y todo significado. ¿Qué puede significar, para estas concepciones acomodaticias y residuales del cristianismo, la fiesta de Cristo Rey?

Por lo que respecta al hombre, como vértice de ese mismo triángulo, el laicismo se empeña en un trueque fraudulento, al poner el énfasis de la dignidad del hombre, no en su filiación divina, sino en el dictamen individual de la conciencia, haciendo de la conciencia subjetiva de cada uno, la fuente de los criterios de moralidad, olvidando que si hay conciencia psicológica libre, que hace al hombre responsable, es decir, capaz de diálogo con Dios y de respuesta afirmativa o negativa a sus requerimientos, no existe conciencia moral libre. (Se nos dice con frecuencia: Cada uno obre según su conciencia; ¡allá cada uno con su conciencia!; aborto, cuestión de conciencia. etc.).

«La conciencia, —dijo Pablo VI en su alocución del 12 de febrero de 1969—, no es por sí misma árbitro del valor moral de las acciones, sino intérprete de una voz superior. No es fuente del bien y del mal, sino advertencia tan sólo», añadiendo la constitución *Gaudium et spes* (número 16) que «la conciencia descubre una ley que no se dicta a sí misma y a la cual debe obedecer». Ahora bien, si la conciencia individual es —como se dice de contrario (es decir equivocadamente)— fuente de los criterios de moralidad sin apelación a unos baremos revelados y objetivos, la idea de Dios se difumina o se rechaza, el hombre busca en sí la razón de su dignidad, se autocentra e idolatra, se estima su propio salvador y se convierte en el demiurgo (creador) de su propio destino. ¿Qué puede significar, para es-

tas concepciones propias de un cristianismo autosuficiente y orgulloso, la fiesta de Cristo Rey?

En una época presidida e influenciada profunda e incisivamente por el ateísmo doctrinal o práctico (en la vida), en la época del eclipse de Dios, en un mundo caracterizado por la huida de lo divino, en un tiempo en que no ser ateos es ir contra corriente, en una ocasión como la actual en que no nos enfrentamos con herejías parciales, con amputaciones dogmáticas o con podas sacramentales, sino con la herejía completa, radical y absoluta de la negación de Dios, ha podido hablarse, en una atmósfera decadente y contaminada, de un cristianismo vaciado de Dios y de una teología de la muerte de Dios que, inexorablemente, conduce a una antropología hueca y careada, porque se queda sin el hombre al que, quizá queriendo ensalzarle, lo anega y hunde. ¿Y qué puede significar, para estas concepciones del cristianismo sin Dios, la fiesta de Cristo Rey?

Ahora bien, si Cristo da testimonio de la Verdad, y para eso vino al mundo, y Cristo aseguró en un instante solemne «*ego sum rex*», ¿de qué y de quiénes es rey? Porque cabe admitir, por pura obediencia formal, la fiesta litúrgica de la realeza de Cristo, pero, ¿a qué reinado hacemos referencia en la misma?



Dos direcciones equivocadas

EN esta hora de confusiones doctrinales conviene clarificar las ideas y hay dos direcciones, quizás mantenidas y divulgadas de la mejor buena fe, en torno al reinado de Cristo, que son equivocadas porque distorsionan su contenido y su hacimiento. En un esquema simple, tales orientaciones equivocadas son las siguientes.

—En primer lugar, la que, de algún modo, aunque con un transporte del tiempo y de la circunstancia

histórica, sigue calificando y queriendo al Cristo «Rex Israel» (Jn 19,13) de la dominica de ramos, hasta el punto que cuando este anhelo no se cumple, con sentido irónico, pondrá, en una tablilla, sobre su cadáver: «Jesus Nazarenum Rex Iudeorum» (I.N.R.I.) (Jn 19,19)

Bajo ropajes distintos, el «rex iudeorum» es un rey en el tiempo y para el tiempo, del mundo, según el mundo y para el mundo. Pero fue el propio Cristo el que afirmó: «*Regnum meo no est de hoc mundo*». Por eso Cristo contestó a Pilatos: «*Si mi reino fuese de este mundo, mis gentes (mis súbditos) habrían combatido para que no cayera en manos de los judíos*» (Jn 19,36).

Entre los gritos desgarrados y los sarcasmos de los que pensaban en un reino de este mundo, y, por tanto, creían que la crucifixión de Jesús era el final de toda esperanza («*Si eres Rey, sálvate y sálvanos, baja de la Cruz*»), uno de los crucificados descubre de pronto la admirable trascendencia del Reino de Cristo; increíblemente se convence de que el moribundo, muriendo, va a reinar: «*Jesús acuérdate de mí cuando llegues a tu reino*». El le dijo: «*En verdad te digo, hoy estarás conmigo en el Paraíso*».

—En segundo lugar, otra orientación equivocada, es la que atiende de un modo exclusivo (único), al «*regnum caelorum*», o sea, a un reinado que se sitúa mirando hacia arriba, o hacia el final. Hacia arriba, en una zona ausente, yuxtapuesta o, a lo sumo, tangencial al derrotero histórico, en la que distanciado, despreocupado o ajeno a nuestras cosas, Cristo, encarnación del «*Deus absconditus*» (escondido, desconocido), se introduce y arropa, luego de cumplir la misión que el Padre le encomendara. Hacia el final, en una perspectiva puramente escatológica y, por ello, en un reinado ultimista y postrimero, que comenzará con la Parusía cuando los hombres oigan las palabras de Cristo que recoge san Lucas: Para que comáis y bebáis «*in regno meo*» (Lc 22, 29).

Entre el «Rex Israel» y el «Regnum Caelorum» hay una posición ortodoxa. Su reino no es de este

mundo, es decir, no proviene de este mundo, y, porque viene de arriba y no de abajo, ninguna mano terrestre podrá arrancárselo. Mi reino no es de este mundo, es decir no es como los reinos de la tierra, limitados en el tiempo y en el espacio; no depende de un plebiscito ni del sufragio universal. No es rey de este mundo porque los reyes de este mundo pueden engañar y ser engañados; se puede uno librar de ellos; se puede huir de su justicia. Nada de esto es posible a su respecto.

Tal es el sentido de la fórmula evangélica. Nada que indique que no se ejerza sobre este mundo, sino únicamente que no procede de él. De ningún modo resulta de estas palabras que Jesucristo no deba reinar socialmente, es decir, imponer sus leyes a los soberanos y a las naciones.

Porque si el Reino de Cristo no es de este mundo, es decir, según los criterios y los esquemas del mundo, tampoco es un Reino abstracto, quimérico, algo así como un arquetipo inalcanzable o situado en el más allá de una frontera escatológica.

Rex «*cuius regnit nom erit finis*», pero de un reino que tiene un principio y ese principio no está en la segunda venida del Señor, en la Parusía del Apocalipsis, sino en su primera visita, en el instante en que el Espíritu, al cubrir con su sombra a María, le engendró en sus entrañas virginales. El «*fecit mihi magna qui potens est*» no hace sólo relación a María, como madre de Jesús, sino a María como madre del Rey de Reyes y Señor de los Señores.

Si «Mi reino no es de este mundo» significara que la realeza de Nuestro Señor no sobrepasa el orden de la vida interior de las almas, sería necesario admitir que aquella otra frase de Jesús «*TODO PODER ME HA SIDO DADO EN EL CIELO Y EN LA TIERRA*» no es más que una amable jactancia. Sería preciso decir que otros muchos pasajes del Antiguo y del Nuevo Testamento son fórmulas huecas y sin valor. Habría que decir, sobre todo, que la Iglesia no ha cesado, desde hace veinte siglos, de equivocarse en este punto.



El reino de Cristo, que no es como los reinos de este mundo, está, sin embargo, aquí

PORQUE es verdad que el reino de Dios no es de este mundo, según este mundo, pero se incoa, comienza, en este mundo, se prepara, empieza a construirse en este mundo. No es de este mundo el reino de Dios, sencillamente porque no tiene las características y las connotaciones de los reinos temporales y, además, porque incoándose, preparándose, construyéndose en el mundo solamente en la eternidad adquiere su plenitud y su perfección, pero es un reino también que se incoa en este mundo, porque fue Cristo el que dijo a Pilatos: «Yo soy Rey, tú lo has dicho». Es Cristo el que proclama públicamente, solemnemente, con las palabras que tienen más tensión cuando la muerte se aproxima, que el era Rey.

Cristo con su Buena Nueva, vino a predicar el Reino y suyas son las llamadas PARABOLAS DEL REINO —el grano de mostaza, la siembra, la lámpara sobre el celemín, la perla de gran valor, el dracma perdido, la pesca milagrosa—; Cristo dice que está cerca de los que escuchan su palabra, y, ciertamente, los que le escuchaban estaban en el mundo. El dice que busquemos el reino de Dios y su justicia y lo demás se nos dará por añadidura. El dice que el Reino de Dios padece violencia; cuando nos enseña a orar dice al Padre que se haga su voluntad así en el cielo como en la tierra, de tal manera que si la voluntad es un principio de soberanía que se impone y Cristo, maestro de la verdad, quiere que se haga su voluntad así en el cielo como en la tierra, queramos de una vez, proclamemos de una vez, que nosotros creemos en la soberanía de Dios, creemos en el gobierno de Jesucristo, en el reinado de Cristo sobre la tierra.

Y suyas son las llaves del Reino, que de manera simbólica, entrega a Pedro con toda la carga teológica y jurídica que dicha tradición supone.

El reino de Cristo, que no es como los reinos de este mundo, está, sin embargo, aquí y, aquí, en el tiempo, se inicia y se constituye, galvanizando y vitalizando, trabando y uniendo sus piezas, que somos los hombres, por el misterio de la gracia, que limpia y edifica, en lucha constante con el misterio de la iniquidad, que mancha y corroe.

Por eso, porque el Reino ya está aquí, porque queremos, como Cristo quiere, que se edifique, al extenderse la gracia vivificadora que la Iglesia administra y distribuye, decimos con la gran oración que el Maestro nos enseñara: «Venga a nos tu Reino». Pero que venga ahora, como sin duda está vi-

niendo en cada segundo, cada vez que un alma se convierte, o aumenta en santidad, cada vez que una familia se aprieta, más hondamente, con amor en el seno del Amor, cada vez que una sociedad deviene más justa y sus miembros se saben y se conducen como hermanos en la andadura y en el destino.

Cristo, que se negó a que lo proclamaran rey luego de la multiplicación de los panes, no se negará al hosanna (bendito) que precede a su elevación en el trono de la Cruz y al «crucifique eum» que lo anticipa y ello porque al no ser su reino como los reinos de este mundo, la cruz, por contraste, será el paso doloroso para la victoria de la Vida, que muriendo, se desbordará, a torrentes, para darla al mundo. Así el

«*adveniat regnum tuum*» es una impaciente solicitud a esa sangre martirial del reino para que nos transforme, de tal modo, que siendo sus súbditos, al participar de su sangre seamos también sus hermanos.

El Reino de Cristo no es un reino metafórico, sino un reino, como dice la encíclica *Quas primas*, «en sentido propio y estricto»

DE esta manera, el Reino de Cristo no es un reino metafórico (un reino en sentido figurado), sino un reino, como dice la encíclica *Quas primas*, «en sentido propio y estricto». Si Cristo afirma «*Rex sum ego*» (Jn 18,37), yo soy Rey, lo es en su plenitud, del cielo y de la tierra, del «*regnum caelorum*» y de los «*regna mundi*». El Reino, pues, se consume después de la muerte. Pero germina y crece antes de la misma. Jesús resucitado no nos espera solamente al final de la historia. Va con nosotros en nuestro camino intrahistórico: Él mismo



es nuestro camino. Es «*la clave, el centro y el fin de la historia humana*» (GS 10).

Cuando se proclaman, con deje de absolutividad, los derechos del hombre, se deja en la penumbra una idea básica y es la siguiente: que el hombre, en cuanto criatura, es, ante todo y con respecto a Dios, un sujeto de deberes. Por eso Dios manda al hombre en el Paraíso y en el Sinaí, y Cristo le dicta un mandamiento nuevo. Sólo manda el que tiene la autoridad para hacerlo, el que es Rey. De aquí, siendo verdad que el hombre tiene derechos, tales derechos le corresponden y puede enarbolarlos y esgrimirlos en función del cumplimiento de sus deberes.

A este argumento, que apoya la realeza de Cristo, su facultad de mando y la obediencia del hombre, se añade, además, lo que llaman los teólogos el derecho de conquista, y conquista sagrada, puesto que Jesús, al derramar su sangre por todos, nos ha ganado para Él, para su Reino y a Él, moralmente, pertenecemos.

Sigamos con los argumentos.

Después de la pregunta de Pilatos: «¿de dónde eres tú?»,..., dicho de otro modo: ¿Quién eres? Y ante el silencio de este singular prisionero, amenaza al Justo en nombre de lo que él cree su autoridad. «¿No me respondes? ¿No sabes que tengo poder para soltarte y para crucificarte?», y Jesús responde: «No tendrías ningún poder sobre mí, si no te hubiera sido dado de lo alto».

«No tendrías...» tú Pilato... Es decir: tu hombre político cualquiera investido de una parcela de autoridad..., quienquiera que seas: simple funcionario, juez, diputado, ministro, gobernador, príncipe o rey... no tendrías ningún poder si no lo hubieras recibido de la Alto, es decir: de Dios, es decir, de Mí.

El origen divino del poder prueba, sin posible discusión, que la realeza que Cristo reivindica, aunque no es de este mundo, se ejerce sobre él, sobre los individuos, como sobre las naciones. Este reinado es un hecho individual, en tanto en cuanto considerado en la obediencia que cada alma fiel presta a Nuestro Señor Jesucristo. Así pues, el alma de cada uno de nosotros es una parcela del campo de jurisdicción de Cristo Rey. El reinado de Cristo será un hecho social, si las sociedades humanas le prestasen obediencia. Por consiguiente, se puede decir que el Reino de Cristo se hace efectivo (realidad) en la Tierra, en un sentido individual y social, cuando los hombres en lo íntimo de su alma y en sus acciones, y las sociedades en sus instituciones, leyes, costumbres, manifestaciones culturales y artísticas, etc., se configuran según la Ley de Cristo.

Es también una realeza social; puesto que está en el origen mismo del poder de Pilato. Prueba cierta, pues, de que el poder civil no escapa de ningún modo a su imperio. Por eso se dice que la soberanía es

atributo de Dios y que el principio según el cual la soberanía reside en los hombres es una herejía. Por eso cuando se profesa esta, entonces sólo tiene cabida en la ciudad terrena el puro capricho de los hombres, los votos de los hombres, el sufragio electoral sin ninguna limitación...

Cristo es Rey de los reyes de la tierra (1 Tim 6, 15 y Apoc 12,14 y 19,16) y opone su Reino en la ciudad terrena al reinado de Satanás, que en las tentaciones del desierto le ofrece —pues los considera propios— los reinos de este mundo (Mt 4,8 y Lc 4,5-7).

La última consecuencia de esta interpretación simplista y equivocada «El reino de Dios no es de este mundo» es la consigna clara de Marx y sus seguidores: toda apelación a lo divino es alienante, todo lo que sea religioso arranca al hombre de su inquietud por construir la ciudad terrena. La religión, en definitiva, no es más que el «opio del pueblo».

No se entiende como puede conciliarse ese ímpetu de la «consecratio mundi» (*Lumen gentium* núm. 34) y de la animación cristiana del orden temporal, con el enfriamiento de la devoción y el escamoteo de la doctrina de la realeza social de Cristo. Si la sociedad civil está compuesta por hombres, si la comunidad política busca el bien común, del que es fuerza clave la viabilidad de los medios que conducen a la salvación eterna de los hombres, parece lógico que la ley y la justicia se alimenten de los mandatos de Cristo y que los gobernantes, no sólo como individuos, sino como representantes y agentes del Estado, rindan culto público al Señor, tal como lo pedía Pío XI y como lo pide la Iglesia en el himno tantas veces recitado:

«*Que te honren con culto público los jefes de las naciones,*

que te adoren los magistrados y los jueces, que las leyes y las artes te ennoblezcan».

Quiero detenerme aquí para precisar los conceptos. De un lado, la Iglesia es el gran sacramento de la salvación, y es a la Iglesia a la que, por ministerio y misión, corresponde la tarea de evangelizar y santificar. De otro lado, la comunidad civil no puede confundirse con la Iglesia, ni convertirse, so pretexto del reino social de Cristo, en una teocracia, en la que el poder político se asume por la Iglesia, so pretexto de ser la continuadora de su divino Fundador y en nombre de éste. Pero la comunidad política, obra de Dios, creador del hombre como ser social, y al Estado que la rige, corresponde la tarea de asumir, de hacer suya la Verdad y la Voluntad divinas reveladas en los textos sagrados en orden a su propia constitución y al cumplimiento de los fines que le son propios, es decir, al origen del poder, a la no-

ción del bien común y a los principios conjugadores de la autoridad y de la libertad.

Son los príncipes de este siglo, siguiendo a san Pablo (1 Cor 2,6-8) los que deben entender la sabiduría divina y no rechazarla, repudiando y expulsando esa sabiduría, encarnada en Cristo, de las comunidades políticas que le fueron encomendadas. Sus reinados (el de los «regna mundi») gozan de la autonomía de lo temporal y se regulan por sus propias leyes, como la de movilizar a los súbditos para su defensa, pero no se independizan, ni por razón de su origen ni de su cometido, de quien los quiere para el bien común que comprende el logro, sin obstáculos en la comunidad política, de su salvación eterna.

El Reino de Cristo, siendo escatológico y personal, debe ser, sin duda, un reinado social

ESTA conclusión, que, a mi juicio, es irrefutable, conlleva unas afirmaciones que a los oídos de la teología liberal estoy seguro que parecerán escandalosas, aunque en realidad son de una lógica ortodoxa convincente.

Si Cristo, en efecto, se autodefine como la Verdad (Jn 14,6) y asegura que ha venido al mundo para dar testimonio de ella (Jn 18,37), esa Verdad no puede rehuir la contemplación de la ciudad terrena en que el hombre habita, y cuya ordenación influye notoria y decisivamente en su forma de ser y de comportarse, y, por ello, en su destino trascendente.

Más aún, si Cristo, según el pasaje antes aludido (Jn 18,37), asegura que «*todo el que permanece en la Verdad escucha su voz*», la voz de Cristo, cuando nos enseña a orar pide al Padre que así como su voluntad se hace sin problemas en el cielo, se haga también, aunque haya que resolver los problemas del «*status viatoris*», en este mundo. Si el cristiano, pues, conoce por el testimonio de Cristo la voluntad del Padre y, por ello, la de que a Él queden sometidas todas las cosas (Mt 18,28), sin excluir la socie-

dad temporal, resulta evidente de toda evidencia que el Reino de Cristo, siendo escatológico, para después, cuando alcance su plenitud o realización perfecta (Lc 21,31), y personal «ad intra», en la intimidad de cada hombre, es igualmente un Reino social, en la «Civitas» terrena del tiempo presente.

Esta línea encadenada de ideas nos conduce, no ya a la legitimidad, sino a la exigencia de una «Civitas» terrena, no diabolizada, sino cristianizada (es decir, convertida), cristiana (es decir, estructurada conforme a la Voluntad y Verdad divinas) y cristianizante (es decir, comprometida en una tarea de servicio apostólico coadyuvante).

La Cristiandad es así una consecuencia –realidad o proyecto todavía no logrado– del cristianismo, la manifestación temporal y social de éste, la revelación de que los «regna mundi», que Satanás tiene como suyos (Jn 4,6), le han sido arrebatados, porque también para su remate fue derramada en la Cruz la sangre redentora del Mesías.

De tal forma se vinculan cristianismo y Cristiandad –cristianismo como hecho religioso y Cristiandad como fruto de la ascensión por la comu-

nidad política de la Verdad y voluntad reveladas sobre ella–, que en la medida en que la Cristiandad se debilita por la agresión externa o la descomposición interior, el cristianismo retrocede y la sociedad se paganiza recuperándola y sometiéndola de nuevo el príncipe de este mundo a su dominio homicida.

Lo que satanás desea es que todas las cosas («*Ya comáis, ya bebáis, hacérldo todo en nombre de Cristo*») que hay sobre la Tierra –las instituciones, el poder, las modas, la enseñanza, los espectáculos, la prensa, la literatura, la radio, las ciencias, las artes, la atmósfera de la calle, el trabajo y el descanso, la comida y la bebida (por ejemplo, el pecado de la gula), el amor y el matrimonio, la religión– todo, en lugar de acercar al hombre a Dios lo alejen de Él. En realidad, lo que hacen los estados modernos, tanto las democracias liberales como los estados socialis-



tas es invadir un terreno que no es el suyo, creando lo que podríamos llamar una especie de «poder espiritual laico» distinto e independiente y por lo tanto diferente su magisterio al de la Iglesia.

Con esta afirmación queda respondida la siguiente pregunta: ¿hasta que punto los Estados actuales son lo estrictamente temporales para responder al espíritu de la distinción entre el poder espiritual y el temporal? Elaboran su ideología, DETERMINAN SU MORAL. Estados modernos tendentes a ser su propio pontífice. Crean su propio magisterio y en este sentido son en realidad espirituales tanto como temporales. Es decir «acaparadores» de lo espiritual. TOTALITARIOS POR ELLO MISMO. Crean su propio magisterio, cuando sólo puede y debe haber un magisterio con el sucesor de Pedro a la cabeza, vicario de Jesucristo, puesto al frente de la Iglesia universal con potestad suma, como maestro de la doctrina, de la moral y de la fe. Caen en el error, que advertía y llamaba Pío XII de crear una «teología laica».

Cristo es el «Kyrios», el Rey, el Señor que, como dice san Cirilo de Alejandría, gobierna como soberano a todas las criaturas. Él —dice la encíclica *Quas primas*— es «la fuente no sólo del bien privado, sino del público».

De aquí la fiesta de Cristo Rey que ahora celebramos, de aquí la denuncia ministerial y profética a un tiempo de Pío XI, de los «Estados que prescindan de Dios» y la solemne afirmación de que «la regia dignidad (de Cristo) exige que la sociedad entera se ajuste a los mandamientos divinos y a los principios cristianos, ora al establecer las leyes, ora al administrar justicia, ora, finalmente, al formar las almas de los jóvenes en la sana doctrina y en la rectitud de costumbres».

La Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política —de la Congregación de la Doctrina de la Fe—, de 24 de noviembre de 2002, firmada por el cardenal Ratzinger y aprobada por Juan Pablo II, tres días antes, arranca con un párrafo bien

orientador: «No todas las posibles concepciones de la vida tienen igual valor, pues hay una norma moral, ontológica y arraigada en la naturaleza misma del ser humano a cuyo juicio ha de someterse toda concepción del hombre, del bien común y del Estado».

Ya sé que la hora no es fácil. Pero nosotros queremos ser fieles a Cristo Rey, al magisterio de la Iglesia que nos urge a «militar con infatigable esfuerzo» bajo su bandera y a los que murieron con tan bella advocación en los labios y en el alma.

Nosotros profesamos la lealtad a Cristo Rey. Nos inclinamos reverentes, ante su poder y ante su amor, y, con amor y con obediencia, queremos seguirles, como quería san Ignacio, en su meditación de las dos banderas.

«Ego sum veritas» Tenemos un Rey-Verdad, y los suyos, los que pertenecen al reino de la verdad, escuchan su voz, oyen sus mandamientos y los guardan. «¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo Impera! Nada puede acallar este júbilo interior en medio de la hecatombe. Queremos que Cristo reine. Nosotros no gritamos aquello de la multitud embriagada y envilecida: «¡No tenemos más rey que al César!», porque cuando no hay más Rey que un César —sea cualquiera el nombre con que se disface— cuando el César no reconoce a Dios, ni le teme, ni le ama, entonces ese César terrenal es un tirano, que, al no respetar a Dios, esclaviza al hombre con la más brutal y la más despreciable de las tiranías.

Vosotros, los que tanto habláis de amor a los hombres, no olvidéis que este amor a los hombres no es posible en la sociedad, si la sociedad, políticamente organizada, no admite de veras el Reinado de Cristo, que es un Reino de verdad y de vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz.

De aquí la necesidad de instaurar todo en Cristo

Como dice Juan XXIII (*Mater et Magistra*), «Si el Señor no edificara la casa, en vano trabajan los que tratan de edificarla». Y Pío XII: «Es todo el mundo el que hay que rehacer desde los cimientos».



La escuela tomista de Barcelona en Schola Cordis Iesu

FRANCISCO CANALS VIDAL

AUNQUE muchos lectores de la revista *Cristiandad* hayan alguna vez oído o leído algo sobre la escuela tomista de Barcelona no puede decirse que haya sido estudiada con precisión ni que se la haya descrito o definido con detalle. Ciertamente, todos admitirán que esta corriente preferentemente laical del tomismo surgió en Barcelona como fruto del magisterio del padre Ramón Orlandis, S.I., muy preferentemente, casi diríamos exclusivamente, realizado entre seglares, en el Apostolado de la Oración de Barcelona y en el contexto espiritual y cultural de la fundación de la sección del Apostolado a la que dio el nombre de Schola Cordis Iesu.

Sobre la base de su magisterio, los trabajos llevados a cabo por Jaime Bofill —el discípulo tomista del padre Orlandis, especialmente en sus trabajos de doctorado— recogen los temas y mensajes característicos en teología y en filosofía que el padre Orlandis había tratado en sus artículos sobre los *Ejercicios* de san Ignacio. Entre ellos, una comprensión ejemplarista de la perfección de la persona humana centrada en la participación del bien divino, máximamente ejercida en el amor de caridad, que informa la plenitud de la felicidad humana en la contemplación de Dios, que es Amor, así como una consideración teocéntrica y ejemplarista del concepto mismo de 'persona', máximamente participante del bien divino en el universo.

También la triple dimensión del bien finito y creado, denominado como «modo, especie y orden», fue pensada por Orlandis y por Bofill siguiendo su orientación como conciencia del espíritu personal, apertura del espíritu pensante a la infinitud y a Dios y suprema ordenación del ser personal en el amor de amistad, que culmina en la caridad teológica, por la que el hombre es máximamente «deificado», puesto que Dios es caridad, según ha re-

cordado Benedicto XVI en la apertura de su pontificado.

Expresados en los artículos del padre Orlandis y en el magisterio personal hacia su discípulo Jaime Bofill, estas ideas inspiran la tesis de doctorado del que sería, en 1950, catedrático de metafísica de la

Universidad de Barcelona y orientan el que quiere ser un tomismo auténtico, sin minimizaciones o limitaciones de una perspectiva exclusivamente intelectualista. Con Jaime Bofill y su tarea universitaria, por una parte, y su actividad en Schola Cordis Iesu y en la redacción de la revista *Cristiandad* por otra, se inicia este tomismo barcelonés que, desde su origen, se ha hecho presente en otras partes de España, y aun fuera de ella, y tendríamos que reconocerla presente también, por ejemplo, en Chile y en Suiza.

No trato ahora de recensionar estos trabajos, sino de aludirlos de modo que puedan afirmar con fundamento un hecho suficientemente visible para cuantos nos conozcan: la presencia de este tomismo en grupos de seglares ha ido, con la máxima frecuencia, unido al hecho de la fecundidad de tales grupos en vocaciones sacerdotales. No pretendo ofrecer una relación nominal y prefiero invitar a todos aquellos que han tenido alguna noticia de nosotros a recordar a aquellos amigos o familiares de los mismos que, en estos últimos años, han recibido estas gracias que les han llevado a la ordenación sacerdotal, que hemos sentido todos como debida últimamente al ambiente creado providencialmente en Schola Cordis Iesu.

En lo que se refiere a la doctrina de santo Tomás, ya he notado antes el deseo de superación de límites intelectualistas. Si el supremo acto del espíritu es la contemplación intelectual, hay que entenderla como contemplación amorosa del bien divino, en la felicidad de la vida eterna. Pero, en el hombre viador, la



mayor excelencia compete a aquella actividad práctica que ordena inmediatamente al hombre a aquella vida eterna, que no es otra que la oración suplicante por la que el hombre, como diría el padre Orlandis, se ordena, por su aceptación de la liberalidad de Dios, «que es Amor», a participar en su vida eterna e íntima, a la que Él atrae la nuestra.

Hay que reconocer en esta súplica la más profunda «palabra del corazón». Podemos reconocer, así, la congruencia y armonía de las verdades más fundamentales de la metafísica y del pensamiento sobre el hombre de santo Tomás de Aquino (que nos hace más manifiesta la coherencia de la aspiración humana a la contemplación racional de lo que, por ser el primero de los entes, es la Verdad primera y el Bien supremo) con la fe en lo que nos revela Dios por su eterna Palabra, por la que constituyó a todos los entes creados en la unidad del universo, a Él ordenado, y con el acto pleno de la caridad teologal, inseparable de la perfección del supremo acto contemplativo y de la felicidad humana suprema y eterna.

No creo que aquellos hechos (la fructificación intelectual y las vocaciones suscitadas en el seno de Schola) fuesen explicables desde una delimitación meramente especulativa e intelectual de nuestro «tomismo». Por el contrario, ponen de relieve que el rasgo propio de la actitud con que se acerca a las obras del Doctor Angélico la llamada escuela tomista de Barcelona es básicamente «una actitud eclesial»,

buscando en ellas lo que la Iglesia mostró al recomendarlas, preferentemente, en la formación del sacerdocio: una nutrición y orientación de la vida espiritual y del servicio apostólico.

No ha sido, pues, anecdótico, sino muy esencialmente derivado de la enseñanza del padre Orlandis, que él veía como el ejercicio, en la Iglesia, del culto al Corazón de Jesús como camino hacia lo que el Magisterio pontificio presentaba como Reinado, en la sociedad humana, de Cristo por su Corazón. Esta conexión que se ha dado, de hecho, entre la formación de Schola, profundización de los ideales y doctrinas del Apostolado de la Oración, y el conocimiento especulativo de la doctrina de santo Tomás.

A lo largo de toda su vida, el padre Orlandis profundizó en el conocimiento del Amor efusivo y misericordioso de Dios como motivo de la Creación y orientación final de su Providencia, que veía resumida y simbolizada en el Corazón de Aquel que dijo no haber venido a salvar a los justos, sino a los pecadores. De este espíritu están impregnadas tanto las enseñanzas sobre el Reinado del Corazón de Jesús expresadas en los *Pensamientos y ocurrencias* del padre Orlandis, como las dimensiones de la síntesis de santo Tomás que él subrayó como rasgo de la escuela tomista de Barcelona, que tienen una conexión inseparable con los mensajes espirituales de Schola Cordis Iesu.

La paz de Cristo en el Reino de Cristo

En esto consiste lo que con dos palabras llamamos Reino de Cristo. Ya que reina Jesucristo en la mente de los individuos, por sus doctrinas, reina en los corazones por la caridad, reina en toda la vida humana por la observancia de sus leyes y por la imitación de sus ejemplos. Reina también en la sociedad doméstica cuando, constituida por el sacramento del matrimonio cristiano, se conserva inviolada como una cosa sagrada, en que el poder de los padres sea un reflejo de la paternidad divina, de donde nace y toma el nombre; donde los hijos emulan la obediencia del Niño Jesús, y el modo todo de proceder hace recordar la santidad de la Familia de Nazaret. Reina finalmente Jesucristo en la sociedad civil cuando, tributando en ella a Dios los supremos honores, se hacen derivar de él el origen y los derechos de la autoridad para que ni en el mandar falte norma ni en el obedecer obligación y dignidad, cuando además le es reconocido a la Iglesia el alto grado de dignidad en que fue colocada por su mismo autor, a saber, de sociedad perfecta, maestra y guía de las demás sociedades; es decir, tal que no disminuya la potestad de ellas –pues cada una en su orden es legítima–, sino que les comunique la conveniente perfección, como hace la gracia con la naturaleza; de modo que esas mismas sociedades sean a los hombres poderoso auxiliar para conseguir el fin supremo, que es la eterna felicidad, y con más seguridad provean a la prosperidad de los ciudadanos en esta vida mortal.

De todo lo cual resulta claro que no hay paz de Cristo sino en el reino de Cristo, y que no podemos nosotros trabajar con más eficacia para afirmar la paz que restaurando el Reino de Cristo.

Pío XI: encíclica *Ubi arcano*

1900: la Congregación Salesiana, consagrada al Sagrado Corazón

En diciembre del año 1900 el beato Miguel Rúa, rector mayor de los Salesianos, consagró la Congregación Salesiana al Corazón de Jesús secundando la petición del siervo de Dios Andrés Beltrami. Para relatar este hito en la historia de la Congregación, nuestro colaborador Nicolás Echave se ha servido de la obra del salesiano Don Eugenio Ceria: Vita del servo de Dio Don Michele Rua 1° Successore di S. Giovanni Bosco, en sus páginas 332-337, SEI, 1949). Los títulos son nuestros para facilitar la lectura.



El siervo de Dios Don Andrés Beltrami

El beato Miguel Rúa, primer sucesor de Don Bosco

EN el mes de noviembre de 1900, concluyendo el siglo XIX, Don Miguel Rúa anunció el cumplimiento de un acto que puede considerarse –afirma su biógrafo Eugenio Ceria– como tal vez el más solemne de su rectorado.

Desde hacía tiempo venía meditando sobre un extraordinario homenaje colectivo de los salesianos al Sagrado Corazón de Jesús. Serviría, además, para dar cumplimiento al voto de Don Andrés Beltrami. Este heroico siervo de Dios, muerto en 1896 al acabar de escribir la vida de la entonces beata Margarita María Alacoque, había llegado a una intuición trascendental: la fecundidad prodigiosa de la Congregación Salesiana era un premio otorgado a Don Bosco por el Sagrado Corazón en respuesta a la suntuosa iglesia erigida en su honor en la capital del mundo católico.

El siervo de Dios concluía con esta piadosa súplica: «Quiera nuestro dulce Redentor y su Madre María Santísima considerar siempre a la Congregación Salesiana como su hija querida y embellecerla con las flores de las más selectas bendiciones. Y si mi voz no es demasiado audaz, hago votos de que la Congregación Salesiana sea solemnemente consagrada a aquel Corazón adorable, del cual alcanzará nuevas gracias de vida eterna».

Don Rúa deseaba no eludir el ardiente deseo de aquella alma enamorada de Dios, tanto más cuanto que desde muchas partes se le pedía que procediese a aquel acto. Después de diferirlo en el lapso aconsejado por la prudencia y tras haber pedido consejo al cardenal protector de la Congregación sobre la oportunidad y modalidad de su realización, creyó llegado el momento de actuar cuando el siglo XIX llegaba a su ocaso y estaba a punto de aparecer la aurora del XX.

«Me parece hermoso y aun sublime, escribía, en el instante que divide dos siglos, presentarnos a Jesús como almas que expían por los pecados de un siglo y como apóstoles para conquistar el otro para su amor... Ha llegado por tanto, queridos hermanos, el gran momento de hacer pública y solemne nuestra consagración y la de toda nuestra Pía Sociedad al divino Corazón de Jesús; ha llegado el momento de expresar el acto externo tan deseado, con el que proclamamos que nosotros y la Congregación nos declaramos consagrados al Divino Corazón».

Un acto cuidadosamente preparado

FIJABA, a continuación, el programa a fin de que todo se ejecutase de manera uniforme: para ello fijaba tres etapas: preparación con triduo de oraciones y predicación que comenzaría la noche del 28 de diciembre, acto de consagración en presencia de todos, jóvenes y hermanos de cada casa y



*Iglesia del Sacro Cuore, en Roma,
cerca de la estación Termini*

del mayor número posible de Cooperadores, y celebración que debía tener lugar en la iglesia, en la nochevieja, en el momento que habría dividido los dos siglos.

Mientras en la prensa se discutía si el último año del siglo era el del 1899 o el del 1900, el Papa había dispuesto que en la medianoche del 31 de diciembre se pudiese celebrar la eucaristía solemne con el Santísimo expuesto.

Reunidos, pues, todos en la iglesia la noche del 31 de diciembre del año 1900 y dispuesta la exposición eucarística, tras al menos un cuarto de hora de adoración, cada uno debía renovar las promesas bautismales, los salesianos los votos religiosos y, a continuación, la consagración de sí mismos, de la propia casa y de toda la humanidad al Sagrado Corazón de Jesús con la fórmula prescrita por León XIII el año anterior. Finalmente concluía el acto con la Misa, Te Deum y bendición.

Persuadido, además, que para practicar bien la devoción al Sagrado Corazón y hacer con provecho espiritual el acto de consagración era necesario tener las ideas bien claras, encargó a Don Álbera elaborar una instrucción que luego hizo suya y envió a todas las casas. En ella, tras exponer la historia de la devoción al Sagrado Corazón, se explicaba la sublimidad del objeto de esta devoción, su fin, los motivos y emblemas, la utilidad para los cristianos en general y para los religiosos en particular. Pasaba luego a mostrar cuánto honra y cuán querida es al Sagrado Corazón y cuánto aprovecha a la Congregación y los fines y frutos que se esperaban. Por último, relacionando la devoción a María con la del Sagrado Corazón, se enumeraban e ilustraban las prácticas de piedad en honor del Corazón de Jesús.

Era una elaboración del tema que no podía ser ni más completa ni más clara ni más sólida, tal como la había inspirado el mismo Don Rúa.

La aprobación de la Santa Sede

Pareció conveniente que él, con su Capítulo, hiciese la consagración de diversa manera. Compuso, para este fin, una fórmula especial y quiso obtener la aprobación de Roma. Para ello el 12 de diciembre escribió al Santo Padre: «*El impulso dado por Vuestra Santidad a la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús y el mandato dirigido el año pasado de consagrar todas las diócesis y todos los pueblo al Divino Corazón, hicieron nacer en nosotros el deseo de hacer con toda solemnidad una consagración especial de la Pía Sociedad de San Francisco de Sales, fundada por nuestro inolvidable Padre Don Bosco, y de todas sus obras y personas, en la noche que divide el siglo que muere del nuevo siglo, noche en la cual, por la paterna bondad de Vuestra Santidad, se podrá celebrar este año la santa misa. En la confianza de realizar una cosa grata a vuestro corazón, ferviente devoto del Corazón Santísimo de aquel Jesús del que sois el Vicario, nos permitimos presentaros la fórmula de esta consagración, para que, acompañada por vuestra bendición, la vuelva más grata y nos alcance con mayor abundancia las gracias y favores que necesitamos para trabajar con siempre mayor ardor para dilatar el Reino de Nuestro Señor Jesucristo y para la salvación de las almas*».

Desde el Vaticano le respondió el Secretario para

las Cartas Latinas, Monseñor Tarozzi, acompañando dicha fórmula con estas palabras: «*El Santo Padre ha alabado benignamente la piadosa propuesta y la ha bendecido de todo corazón*».

Ante el altar de María Auxiliadora

A sí pues, mientras todas las casas efectuaban la consagración, Don Rúa, postrado con el Consejo Superior delante de Jesús Sacramentado expuesto en el altar de María Auxiliadora, pronunció con vivo sentimiento la fórmula especial para sí y para los Superiores Mayores. Con ella consagraba al Divino Corazón personas, casas, obras de la Sociedad Salesiana, el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, la Pía Unión de los Cooperadores y la juventud confiada a los Salesianos y a las Hermanas. Imploraba, a continuación, la ayuda y la fuerza para el apostolado en favor de los jóvenes “de las clases populares” y la santificación de los que lo ejercían. Por último, acabada la Misa y distribuida la Santa Eucaristía, entonó el Te Deum e impartió la bendición.

En la solemnidad del acto Don Rúa no pudo dejar de recordar y comparar. Veinticinco años antes, el 16 de junio de 1875, celebrando el bicentenario de las apariciones del Sagrado Corazón a santa Margarita, él había realizado en la misma iglesia una ceremonia similar recomendada por Pío IX. Don Bosco estaba ausente y le tocó a él sustituirlo. Desde el púlpito y, tras explicar el sentido del acto que se estaba celebrando, leyó una fórmula de consagración individual al Sagrado Corazón, repetida, frase por frase, por todos los presentes. En estos momentos, recordando ambas fechas, debió medir con su mente el progreso que desde entonces, con la ayuda del cielo, había experimentado la Obra Salesiana, progresos de los que él mismo era testigo y actor y que le permitía, dando gracias a Dios, dirigir con tranquila confianza la mirada al futuro. Esta era la razón de que al principio de la nueva oración mani-

festase su conmovida admiración ante el pensamiento de los innumerables beneficios concedidos en todo tiempo por la bondad del Divino Corazón a los Superiores en particular y a toda la Sociedad Salesiana en general.

En una comunicación mensual, Don Rúa expresó su deseo de que cada casa le manifestase el modo en que se había llevado a cabo la ceremonia de la consagración. Verdaderamente, el modo no podía ser sino uniforme, dadas las instrucciones impartidas, iguales para todos, pero, tal vez, le complacía cerciorarse del espíritu con el que se había celebrado la ceremonia.

Los frutos de la Consagración

QUEDAN ochenta y ocho relaciones. Leyéndolas se respira un vivificante aroma de espiritualidad. En cuanto a los frutos deseados por Don Rúa, él mismo quiso destacarlos dos años después escribiendo a los Inspectores en las Navidades de 1902: «*La gracia de nuestro Señor Jesucristo, siempre abundantísima sobre nuestra Pía Sociedad, creció en gran manera desde el día que nos consagramos nosotros y toda la Sociedad al Sacratísimo Corazón de Jesús. Desde entonces empezó una cohesión más compacta entre nosotros, fueron erigidas canónicamente las Inspectorías y se organizaron con esmero los Noviciados; desde entonces entró entre nosotros, con la ayuda de varios consejos y disposiciones de la Santa Sede, una nueva vida, casi un nuevo orden de ideas, un ansia nueva de organizar incluso las cosas más pequeñas para volverlas siempre más conformes a la visión de la Iglesia, y de este modo consolidarlas y hacerlas imperecederas*».

Por estos y otros motivos creía poder empezar su carta haciendo propias con toda verdad las palabras de la liturgia navideña, afirmando que, en aquella bendita ocasión, más que nunca en la Congregación, *apparuit gratia Dei Salvatoris nostri*.



Cómo se preparó el decreto de 1765 que por primera vez aprobaba la fiesta del Corazón de Jesús

JOSÉ-JAVIER ECHAVE-SUSTAETA

Domingo Calvi, S.I., apóstol del Corazón de Jesús en Italia.

EL jesuita italiano Domingo María Javier Calvi, fue el apóstol infatigable de la devoción del Sagrado Corazón en Italia, como lo habían sido los padres Hoyos y Cardaveraz en España, y Croisset y Galliffet en Francia. Residía en la isla de Malta, y el mismo san Francisco Javier se le había revelado y le había urgido en términos apremiantes su total consagración a promover la devoción al Corazón de Jesús, lo que cumpliría con celo increíble, siendo conocido como el más entusiasta propagador de las revelaciones de Paray-le-Monial.

En 1762, al igual que lo fuera treinta años antes el padre Galliffet, fue providencialmente destinado a Roma por sus superiores, encargándole dirigir la casa de retiros de San Andrés, en la que los personajes más distinguidos de la ciudad se recogían periódicamente en busca de paz y silencio que les permitiera oír la voz de Dios.

El Sagrado Corazón le había hecho saber al padre Calvi que un día sería llamado a la capital de la Cristiandad para trabajar allí por su causa, por lo que cuando le llegó este nombramiento comprendió era su encargo personal a proseguir la tarea encomendada a su Compañía, y llevar a término lo que su antecesor francés no pudo lograr: que la Santa Sede autorizara la fiesta de su Corazón en la Iglesia. La empresa era ardua, pues, aunque el piadoso papa Clemente XIII era personalmente firme partidario, muchos de los cardenales de la curia romana, con los prejuicios de la época, no veían con buenos ojos a los jesuitas, e identificando la devoción al Corazón de Jesús con el jesuitismo, no querían saber nada de ella.

Instrumento de la aprobación del decreto de 1765

EL padre Calvi, discípulo de Claudio la Colombière, predicaba en sus retiros la confianza y el abandono, dando a conocer a sus oyentes el amor misericordioso del Corazón de Je-



Clemente XIII

sús y su queja por no ser correspondido. Acudió un día al retiro el cardenal vicario del Papa, María-Antonio Colonna, quien, entre otros, escuchaba al padre Calvi su ardiente exposición sobre el Corazón de Jesús. A su término el cardenal intentaba amablemente atemperar el fogoso entusiasmo del padre por dicha devoción. El padre Calvi no le respondió; le pidió esperara un momento, y al cabo volvió con un papel que le dio a leer. El cardenal, tras su lectura, visiblemente emocionado, pidió disculpas y abrazó al padre Calvi, diciéndole: «Ahora comprendo porque vuestros padres ponen tanto celo en propagar la devoción y el culto al Sagrado Corazón de Jesús. Están obligados; y haciéndolo así, no hacen sino cumplir con su deber.»

Lo que acababa de leer era una copia de la carta de la hermana Margarita María al padre Croisset de 10 de agosto de 1689 en que le dice: «Aunque este tesoro de amor es un bien propio para todos, y al que todos tienen derecho, está reservado a los Padres de la Compañía el dar a conocer el valor y la utilidad de este precioso tesoro, del que, cuanto más se saca, más queda por sacar. Él espera mucho de vuestra santa Compañía para esto, y tiene grandes designios... pero todo debe hacerse dulce y suave-

mente, siguiendo los medios que Él os proporcionará, dejándole a Él el éxito de todo» (Carta 89).

El padre Calvi acababa de ganar para la causa de la autorización de la fiesta del Corazón de Jesús al influyente cardenal Colonna, Vicario del Papa en la ciudad de Roma, que desde aquel instante se convirtió en su colaborador en la tarea de ir sorteando las trabas que no iban a faltar en el camino de la tramitación del proyecto que el jesuita llevaba entre manos. Durante la preparación y tramitación del proceso ante la Congregación de Ritos, con sus oraciones, sus gestiones personales, sus opúsculos, sus folletos, y su celo múltiple, sería el inspirador y el sostén del postulador de la causa, cardenal Albani. Sin duda se refiere a él la discreta mención que hace el secretario del asistente de Francia en Roma, padre Bridault, S.I: «Sin que haya trascendido, nuestra Compañía ha trabajado mucho por este importante asunto (Decreto *Instantibus*) desde el comienzo de nuestros desastres».

Coautor del texto de la misa «*Miserabitur*» y del oficio litúrgico de la fiesta del Corazón de Jesús

UNA VEZ aprobada la fiesta para sus peticionarios, el cardenal Albani, cumplimentando el acuerdo de la Sagrada Congregación, confió al escolapio padre Bruni el encargo de componer el texto de la misa y el oficio de la fiesta aprobada, y éste pidió la ayuda del padre Calvi, tenido por el mejor conocedor del genuino espíritu de la devoción, redactando entre ambos la Misa «*Miserabitur*» y el Oficio litúrgico. Estos textos fueron aprobados en 11 de mayo del mismo año de 1765, y estuvieron en vigor en el Misal Romano hasta 1929 en tiempos de Pío XI. Al año siguiente de la concesión de la fiesta, en 1766, el padre Calvi propiciaría de la Sagrada Congregación de Ritos autorización para que la Compañía pudiera celebrar la fiesta del Corazón de Jesús en el día pedido, en todas sus casas.

Al recibir el memorial de los obispos polacos, Clemente XIII ordena la apertura de la causa

LA campaña desatada contra la Iglesia por ilustrados y filósofos se hallaba en pleno apogeo. Se presentaba como enfrentada a los jesuitas, a los que achacaba todos los males del fanatismo y la intriga por el poder absoluto. La campaña tuvo éxito, logrando expulsarlos en 1759 de Portugal, y en 1763, también de Francia, preparando ya la corte de Madrid hacer lo propio en España. Los enemigos de los jesuitas estaban exultantes, pues su expulsión era celebrada por los filósofos como au-

gurio de su próximo triunfo en su proyecto de someter a la Iglesia. Ante la gravedad de la situación, el papa Clemente XIII pensó sólo en un remedio sobrenatural: apresurar los trabajos para remover los obstáculos que habían impedido la autorización de la fiesta del Corazón de Jesús en la Iglesia.

Aquel año de 1763 el episcopado de Polonia había tomado la iniciativa de hacer llegar a la Santa Sede una nueva petición de la fiesta, a la que se unirían las de 148 obispos y superiores generales de órdenes religiosas, entre ellas estaba la del obispo de Santa Águeda de los Godos san Alfonso María de Liguorio. A la petición se sumaron también el rey de Polonia, los duques de Lorena y Baviera, y la querida Archicofradía romana del Corazón de Jesús, de la que era miembro el Papa. Al recibir la instancia presentada por los obispos polacos, Clemente XIII ordenó a la Sagrada Congregación de Ritos estudiar sin demora la causa, y ésta la inició admitiendo el documentado memorial justificativo, presentado con la demanda por el prestigioso teólogo Juan Bautista Alegiani, nombrándose ponente el 23 de junio de 1764 al cardenal José Francisco Albani, y promotor de la fe a monseñor Cayetano Fortis.

El memorial redactado por los obispos polacos contenía todo un tratado de la devoción al Sagrado Corazón, inspirado en el libro del padre Galliffet, del que reproducía párrafos enteros, y del que trasponía el genuino espíritu de las revelaciones de Paray-le-Monial. Comienza dando cuenta del origen de la devoción, de la admirable difusión universal de su culto mediante más de mil cofradías erigidas en todo el mundo, bendecidas con indulgencia pontificia, de las múltiples aprobaciones episcopales y de su introducción en casi todas las congregaciones religiosas.

El culto se dirige al corazón de Dios Encarnado, segunda persona de la Santísima Trinidad, y se expone con los rasgos genuinos de Paray-le-Monial

TIENE especial importancia para conocer cual sea el culto que aprobaría la Sagrada Congregación de Ritos, la precisión que el memorial hace de su objeto: el Corazón de nuestro divino Redentor Jesús «no tomado metafóricamente, sino en su propio y nativo significado como es parte nobilísima del cuerpo de Cristo»; «no sólo como es símbolo de todos los afectos interiores, sino como es en sí»... «no separado, no solitariamente tomado, sino en cuanto con el alma de Jesús y su misma divina persona constituye una sola cosa». Es decir que el culto, cuya aprobación se pide, es al corazón físico de Jesús, no tomado en sí mismo, independientemente de su unión con el Verbo, sino en cuanto que

es el Corazón del Dios encarnado, cuya personalidad única es la de la segunda persona de la Santísima Trinidad.

Los autores de la súplica, conociendo bien las objeciones existentes, sacan la consecuencia para precisar cuál deba ser su culto: «De donde necesariamente se deduce, que todo honor tributado al Corazón de Jesús pertenece todo a la persona de Cristo; y por eso, con cuánta verdad y propiedad se dice del Corazón de Jesús así considerado, que se duele, y las demás cosas a este tenor; y con cuánta conveniencia puede dirigirse al mismo Corazón la palabra y las oraciones, y tributársele todo culto de que es capaz su persona; pues es necesario que se dirija igualmente a la persona que vive en el Corazón, lo que al mismo se dirige.» El eco de Paray se oye en estas líneas: «Quiere Jesús que su Corazón se considere tal como está, encendido de amor a los hombres, y sin embargo impiamente ofendido por esos mismos hombres... principalmente en el sacramento de la Eucaristía.» Por ello el fin propio de la devoción es el de «corresponder a su amor», y... «la fiesta se pide para reparar las injurias inferidas a Cristo Señor nuestro en el Sacramento.»

«Para que la demanda sea más fácilmente admitida, se restringe al reino de Polonia, al reino de España, y a la Archicofradía del santísimo Corazón de Jesús de la ciudad de Roma»

La súplica final, dadas las circunstancias, limita prudentemente el ámbito de la petición:

«Aunque nuestro deseo hubiera sido pedir la concesión del oficio y misa para toda la Iglesia, como de hecho se pide en cartas e instancias antes indicadas, con todo, para que nuestra demanda sea más fácilmente admitida, la restringimos únicamente al reino de Polonia, al reino de España, y a la Archicofradía del santísimo Corazón de Jesús de nuestra ciudad de Roma y sus cofradías asociadas.»

Los reinos para los que se insta la concesión son pues sólo los de Polonia y España: se hace referencia en primer lugar a Polonia, por la piedad, religión y devoción de sus naturales al Corazón de Jesús, como consta por las cartas de sus reyes y obispos, pero luego, refiriéndose a España, se lee: «las mismas razones que se dan para el reino de Polonia, se dan en total igualdad para el de España, donde no menos que en Polonia florece la devoción y el amor tiernísimo al Sagrado Corazón de Jesús; de que se ha erigido un crecido número de congregaciones en su honor; de que se celebra su fiesta con extraordinaria solemnidad en muchos lugares, sin exceptuar las más principales iglesias; de que se recurre al Corazón divino en las calamidades públicas y privadas, y de que muchos obtienen por su invocación gracias y milagros; ahí están las listas tantas veces citadas de los breves, concediendo indulgencias, y

sobre todo las cartas de arzobispos, obispos y cabillos de España, que, según constan en el sumario, ascienden a la respetable cifra de treinta y tres, y que tratan de eso muy en extenso.»

El memorial termina con la súplica de oficio y con misa propios para la fiesta, que se pide se fije en el día fijado por el Corazón de Jesús, el viernes después de la octava del Corpus.

Réplica del promotor de la fe, reiterando las objeciones de Próspero Lambertini

EL promotor de la fe Cayetano Fortis reitera en su contestación las objeciones que en su día había formulado su antecesor Próspero Lambertini, pero ahora interviene como abogado de la causa un teólogo de talla, Juan B. Alegiani, quien las refutará amplia y victoriosamente, y así, según las actas, responde: «Parece que los adversarios no consideran al Corazón divinísimo de modo distinto del que se suele considerar el corazón de cualquier santo, colocado en un relicario entre las reliquias de su propio cuerpo, y religiosamente conservado. Los que así juzgan, se equivocan, pues en esta fiesta hay que tomar el Corazón de Jesús de manera distinta: primero, en cuanto con el alma y su misma divina persona constituye, en cierto modo, una sola cosa (por su íntima unión); segundo, en cuanto es o símbolo o natural asiento de todas las virtudes y afectos interiores de Cristo, y ante todo, del inmenso amor con que amó al Padre y a los hombres; tercero, ha de considerarse además como el centro de todos los dolores internos del amantísimo Redentor que toda su vida, pero especialmente al tiempo de su Pasión, sufrió por la salvación de los hombres, y cuarto, no debe omitirse la contemplación de la herida recibida en la cruz, herida hecha no tanto por la lanza del soldado, cuanto proveniente del amor de Cristo que dirigía el golpe de la lanza al Corazón. Todas estas cosas, muy propias y unidas al Corazón de Jesús, juntamente con el mismo Corazón, entran verdaderamente en la idea del objeto de esta fiesta; de donde se sigue que verdadera y realmente se encierra en este objeto, así concebido, todo el interior de Cristo Señor nuestro.»

Rebatida la antigua objeción de la función del corazón sobre los afectos del alma

REITERÓ también ahora el promotor de la fe la antigua objeción sobre el aspecto filosófico latente, la dificultad sobre la que Lambertini había hecho tanto hincapié en 1729, de si el principio de todas las virtudes, del amor, el odio y los demás afectos del alma, nacen del corazón o del ce-

rebros. A la reiteración de esta cuestión filosófica contestaba ahora el abogado Alegianni con una extensa y docta disquisición, en la que afirmando como cierto e indiscutido que el corazón humano es la fuente y como primer origen de todas las virtudes y afectos, y que además es su asiento, admite que no consta en cambio, y es materia de discusión, el modo como esto se habrá de explicar, ... pero añade, «como estas cosas, ni las tenemos por ciertas, ni las supone nuestra petición, si la Sagrada Congregación accede a lo que se pide, no se apartará de su sabia costumbre de no pronunciarse sobre los juicios inciertos de los filósofos». Esta argumentación del postulador sería aceptada por la Congregación de Ritos, que en su aprobación de la solicitud dice *«teniendo en cuenta que de los datos de la declaración consta que por la concesión de la petición no se define nada sobre las opiniones de los filósofos.»*

La Congregación de Ritos, previa revocación de su anterior decisión de 30 de julio de 1729, aprueba la fiesta solicitada

EL 26 de enero de 1765, se reunió la Sagrada Congregación de Ritos, bajo la presidencia del cardenal José María Feroni, siendo relator el cardenal Juan Francisco Albani, y actuando como secretario el arzobispo Escipion Borghesi. El debate en el seno de la Sagrada Congregación de Ritos no debió ser pacífico, pues hubo votos discrepantes, pero esta vez se impuso la mayoría favorable, y expresamente se acordó la revocación del anterior decreto por el que, en tiempos del padre Galliffet la fiesta había sido denegada.

Así dice el decreto que, tras maduro examen y diligente discusión, la Sagrada Congregación, previa revocación de su anterior decisión de 30 de julio de 1729, creyó debía acceder a las súplicas de los obispos del reino de Polonia y de la citada cofradía de Roma, y conceder lo pedido en el memorial, aprobando la fiesta del Corazón de Jesús, aunque reservando a ulterior deliberación la aprobación definitiva del texto de su oficio y misa. Faltaba sólo la confirmación por el Papa. Clemente XIII leyó detenidamente el largo informe del abogado defensor, y aprobó lo acordado por la Congregación *«en todo y por todo»*, y, como certifica Mons. Borghesi, *«habiendo yo como secretario, dado cuenta de este voto de la Congregación a nuestro Santísimo Señor el papa Clemente XIII, Su Santidad, después de haber leído su tenor, lo aprobó en todo y por todo, hoy, 6 de febrero de 1765.»* Nadie podrá tachar al Papa de obrar a ciegas en un punto tan debatido, y aquí radica precisamente el valor de aquella aprobación de 6 de febrero de 1765.

¿Cómo, ni en la resolución de la Congregación de Ritos, ni en el decreto del Papa, aparecen «los reinos de España»?

EN el ínterin de las pocas semanas transcurridas desde el registro en la Congregación de Ritos del memorial de petición de la fiesta, en el que constaba expresamente la solicitud de su autorización para los *«católicos reinos de las Españas»*, hasta el 26 de enero de 1675 en que fue votada y aprobada la resolución, se había suprimido la concesión para España, que ya no aparecía en el Decreto pontificio. ¿Qué había pasado en tan breve plazo?

El embajador de España Manuel de Roda, luego ministro de Gracia y Justicia, el más impío, quizás, de los ministros de Carlos III, corifeo de jansenistas y filósofos franceses, influido por ellos, veía la devoción al Corazón de Jesús como un arma en manos de sus enemigos los jesuitas, arma que tenía por muy eficaz ante el pueblo; y enterado de la propuesta de autorización de la fiesta para nuestra patria, se opuso tenazmente en nombre del católico rey Carlos III a que España fuera mencionada en la resolución de concesión. El confidente e íntimo amigo de Roda en Roma era el cardenal Marefoschi, muy opuesto también a la devoción, posiblemente uno de los cuatro votantes en contra en la sesión final de la Congregación de Ritos, y los agentes de la corte de Madrid, mediante halagos y amenazas lograron que el nombre de España desapareciera del decreto pontificio. Este Roda sería quien dos años después, con la colaboración de Aranda, Campomanes y Floridablanca, decidiría acabar con sus enemigos los jesuitas, haciendo firmar al infeliz beato Carlos III su expulsión de todos sus reinos.

La celebración en España debía esperar aún medio siglo, pero lo importante era que la fiesta, y con ella la devoción al Corazón de Jesús, la aprobaba por primera vez una Congregación Romana y el Soberano Pontífice, lo que la hacía por fin una devoción verdaderamente católica.

Pero además del singular hecho de la autorización de la fiesta, conviene destacar como esta aprobación se hace accediendo a la petición de los obispos polacos, y se accede a ella tal como la solicitaban en su memorial, que reproducía el libro del padre Galliffet, es decir, tal como el Corazón de Jesús la había pedido en Paray-le-Monial. Por tanto, como dice el padre Hamon S.I., *«todas las cuestiones referentes a la naturaleza, al objeto y al fin de este culto aprobado por la Iglesia, no podrán ser prudente y plenamente resueltas sino a la luz del Memorial, del cual la Sagrada Congregación ha tomado los motivos para su decisión... y que ayuda a conocer el sentido del decreto y el sentido de la fiesta.»*

Jesús, ¿de Nazaret?

RAMÓN GELPÍ
www.christusregnat.com

El nombre «Jesús de Nazaret», para hablar de Nuestro Señor Jesucristo, es muy habitual en la literatura relacionada con los evangelios. Y ciertamente es una denominación impropia. No es que sea criticable, porque, como veremos, sí fue denominado *nazareno*, especialmente por los galileos, pero, desde luego, no refleja el carácter mesiánico de su predicación, ni el supremo sacrificio de su muerte redentora, que tuvo lugar en Jerusalén.

La denominación de *nazareno*, como gentilicio de la población de Nazaret, era utilizada peyorativamente por los enemigos de Jesús y sus discípulos. De todas formas en Judea, donde Nazaret no era una población conocida, en general eran llamados galileos. Tan sólo en la Cruz, el rótulo trilingüe denominaba nazareno a Jesús. Durante la evangelización apostólica, después de Pentecostés, fueron llamados «nazarenos» los seguidores de Cristo, y fue después de la estancia de Pablo y Bernabé en Antioquía, cuando se empezó a utilizar la denominación de *cristianos*.

Dice san Lucas cuando Jesús visita Nazaret por primera vez en su vida pública: «*Llegó a Nazaret, donde se había criado, y entró, según costumbre, un sábado en la sinagoga, y se levantó a hacer la lectura*» (Lc 4,16). Nazaret es donde Jesús «se había criado», pero Jesús, el Mesías, nació en Belén, como todos sabemos. Por esto es impropia la denominación.

En Belén de Judá debía nacer el Cristo «Hijo de David»; no podía ser de otro modo (Miq 5,2) y así fue ciertamente por Providencia divina. En efecto, el «inoportuno» censo de Augusto, obligó a san José a desplazarse a Belén para empadronarse. Y nació Jesús, al punto de la llegada de José y María como sabemos, porque el parto les sorprendió prácticamente sin haber tenido tiempo de aposentarse.

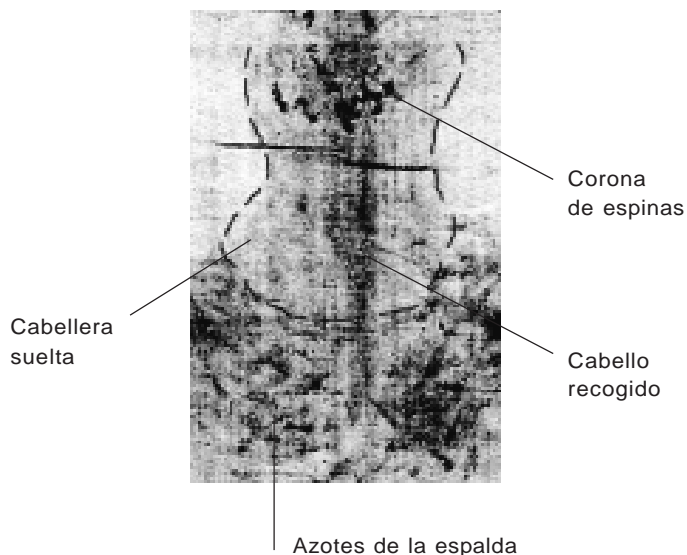
Ya hemos explicado anteriormente en *Cristianidad* («La Sagrada Familia, entre Belén y Nazaret», núm. 893) que, casi con seguridad, san José quiso instalarse de forma estable en Belén, la tierra de sus antepasados. Esto explicaría la presencia de la Virgen María que, en principio, no tenía necesidad de hacer el viaje siendo san José el cabeza de familia. Conviene saber que la presencia de judíos en Galilea (el antiguo reino de Israel, del norte), se debía a la

colonización emprendida para repoblar y judaizar los territorios paganos, tras la devastación y las deportaciones de los asirios en 722 a. de C. Varias generaciones de judíos habían conseguido que parte de la gentilidad del norte recuperara la fe de los antepasados, y entre estos judíos, se encontraban evidentemente las familias respectivas de san José y la Virgen María.

¿Por qué san José se decidió a realizar este cambio, tanto familiar como profesional, estableciéndose en Belén abandonando la Galilea en la que vivían? Se pueden intuir los motivos que indujeran a José a tomar tal decisión. El ángel que, en sueños, le da a conocer el misterio de la Encarnación le dice claramente que su Hijo «salvará a su pueblo de sus pecados» (Mt 1,21). Jesús va a ser el Mesías, y no debe nacer ni criarse en tierra de colonización, sino en la Casa de David, en Belén. Sin duda José, inspirado por la Providencia, se trasladó a vivir a Belén, aprovechando el tan molesto como providencial censo.

Pero los planes de san José se vieron truncados por la persecución de Herodes, e incluso después, por las revueltas en tiempo de su hijo Arquelao. Como ya explicamos en el artículo citado, José tuvo que volver a Nazaret, donde la Sagrada Familia vivió apartada del conocimiento de las gentes. Jesús nació en Belén, ciertamente, pero vivió la mayor parte de su vida en la humilde Nazaret de Galilea.

Hay un fragmento del evangelio de san Mateo, que al referirse a esto, da pie a diversas especulaciones. Nosotros vamos a fijarnos en él, no porque queramos entrar en tales especulaciones, sino porque nos ayudará a acercarnos a Jesús, y a su figura humana. En este evangelio aparece por primera vez la denominación de *nazareno*: «Mas habiendo oído que en Judea reinaba Arquelao en lugar de su padre Herodes, temió ir allá y, advertido en sueños se retiró a la región de Galilea, yendo a habitar en una ciudad llamada Nazaret, para que se cumpliese lo dicho por los Profetas: “Será nazareno”» (Mt 2,22-23). Está constatado que nada en las Escrituras designa al Cristo como debiendo ser nazareno. Algunos Padres suponían un pasaje perdido; críticos modernos suponen la existencia de un apócrifo desaparecido, pero lo que parece



más razonable es la doble significación que la expresión *nazareno* puede tener, tanto en nuestra lengua como en la lengua hebrea y el propio arameo de los tiempos de Jesús.

Se trata de lo que en latín se denomina *nazareus* (según la Vulgata) refiriéndose al hombre consagrado a Dios que no se cortaba la cabellera, y del que en el libro de los Jueces se aplica por primera vez a Sansón (Jue XIII,5). En hebreo estos hombres consagrados eran denominados *nazir*, que significaba «separados», y semánticamente tenía también parecido con el gentilicio hebreo de Nazaret (*nasor* o *nasorath*). San Jerónimo ya había comprendido y explicado que en este caso, san Mateo no citaba un texto determinado, sino que hacía un «juego de palabras». Se puede decir que los Profetas designaban al Mesías como santo, y a esto se refería. Hay que constatar que este juego de palabras se mantenía igual en la lengua aramea en que fue escrito el primer evangelio de san Mateo.

Vamos, pues, a fijarnos en la figura física de nuestro Señor, ya que es la razón de este comentario. Jesús conservó sin duda su cabellera larga, tal como hacían los nazareos consagrados, aunque en ningún caso actuó como miembro de ningún grupo o secta que, no obstante, pudieran ser buenos de suyo. Conviene insistir en esto porque a veces se han dicho, y escrito, cosas impropias, referidas a sectas como la de los esenios. A este respecto el evangelio es muy clarificador, ya que los consagrados nunca bebían vino ni bebidas embriagantes, y en cambio Jesús, sí. «... vino Juan, que ni comía ni bebía, y dicen: Está poseído del demonio. Vino el Hijo del hombre, que come y bebe; y dicen: Es un comi-

lón y bebedor de vino, amigo de publicanos y pecadores» (Mt 11,18-19).

Este texto explicaría que si, efectivamente, san Juan Bautista podría ser un «nazareo» ya que vivía en el desierto y actuaba como tal, Jesús en cambio, aunque adoptando la apariencia de hombre consagrado, actuaba con absoluta libertad, como el verdadero Mesías que era. Así pues, la cabellera de Jesús sería un *venerable símbolo externo de su misión*.

Esto, que los artistas de veinte siglos han representado en mayor o menor grado, ha podido ser comprobado y admirado, hoy, en la imagen de la Sábana Santa. En ella aparece el impresionante rostro de Jesús, con la cabellera enmarcando a ambos lados. Pero además, observando la imagen posterior, se descubre, con sorpresa, que nuestro Señor tenía más cabello detrás, recogido mediante una cinta o cuerda. Si nos fijamos después en la imagen frontal se adivinan entonces algunas guedejas que descendían sobre los hombros. Es decir, la cabellera de Jesús era realmente larga, tal como debía ser la de los nazarenos, que se consagraban a Dios, y jamás se cortaban el cabello.

Podemos decir que, en general, los artistas se habían quedado cortos en sus representaciones de Jesús, y por esto no dejaremos nunca de recomendar la contemplación de la imagen de la Sábana Santa, la más auténtica y verdadera de cuantas existen. Pese a las huellas del sufrimiento, el rostro de Jesús inspira una profunda sensación de paz. En un próximo artículo analizaremos estas imágenes con detalle, para contemplar, en la medida de lo posible, el verdadero rostro de Cristo.



El matrimonio y el pensamiento moderno*

G. K. CHESTERTON

Se me ha pedido que escriba algo sobre el matrimonio y el pensamiento moderno. Tal vez sería más apropiado escribir sobre el matrimonio y la ausencia moderna de pensamiento. En buena parte de su comportamiento, los que se llaman a sí mismos «modernos» parecen haber abandonado el uso de la razón; han vuelto a hundirse en su propio subconsciente, quizás bajo la influencia de la psicología que está ahora más de moda; y sería poco afirmar que actúan de manera más automática que los animales. Esposas y maridos dan la impresión de abandonar el hogar como si fueran sonámbulos.

Si alguien piensa que exagero la insensatez del comentario moderno sobre estas cuestiones, me contento con referirle a la inscripción que hay bajo una foto grande de una lánguida señora en el periódico que ahora mismo tengo enfrente mío. Dice que la señora se ha cubierto de gloria como la inventora del «Divorcio de compañía». Continúa diciendo, con sus propias palabras, que se casará de nuevo con su marido si él se lo pide; y que ha estado viviendo con él desde que se divorció. Si el embotamiento de los mortales puede ir más allá de esto en este valle de lágrimas, me gustaría verlo. Veo la fotografía en el periódico con su acompañamiento verbal; una estupidez tan colosal como ésta no se ha conocido antes en la historia de los seres humanos. Por consiguiente, lo primero que hay que decir sobre el matrimonio y la inteligencia moderna es que es natural que gente sin inteligencia no desee el matrimonio.

Hay otra ilustración sencilla pero curiosa de la estupidez moderna en este asunto. Y es que a pesar de que he visto a miles de personas discutiendo sobre el matrimonio —unas veces furiosamente en contra, otras más bien débilmente a favor— nunca he visto a ninguno de los disputantes empezar preguntando qué es el matrimonio. Lo denigran con críticas negativas; lo hacen añicos y exhiben los trozos como muestras: los llamados «casos difíciles»; tratan todo ejemplo de la regla como una excepción a la regla, pero nunca miran a la regla. Nunca pre-

guntan, aunque sólo sea en nombre de la historia o por pura curiosidad humana, qué es o por qué es o por qué la mayoría de la humanidad cree que debe ser lo que es. Empecemos por el alfabeto, como hace uno con los niños.

El matrimonio, humanamente considerado, descansa sobre un hecho de la naturaleza humana que podríamos llamar un hecho de historia natural. Todos los animales superiores requieren mucha más larga protección paterna que los inferiores; la cría del elefante es cría mucho más tiempo que la cría de la medusa. Pero más allá de esta tutela natural necesita el hombre algo que es del todo único en la naturaleza. Sólo los seres humanos necesitan educación. Sé que hay animales que entrenan a sus crías con trucos especiales, como los gatos enseñan a los pequeños gatos a cazar ratones. Pero es una educación muy limitada y más bien rudimentaria. Es lo que los industriales millonarios llaman educación para los negocios o para la administración de empresas; es decir, no es de ninguna manera educación. Aun así, dudo que fuera aceptado un estudiante si al presentarse para entrar en un curso escolar determinado le da por pavonearse con terquedad de su capacidad de cazar ratones. La educación es un cultivo complejo y de muchas facetas para hacer frente a un mundo igualmente complejo; y los animales, sobre todo los inferiores, no necesitan de ella. Dicen que el arenque pone miles de huevos en un día. Pero, aunque evidentemente no ha sido tocado por la campaña de control de la natalidad, en otros aspectos el arenque es perfectamente moderno. La madre-arenque no necesita recordar a sus propios hijos, y por lo tanto, no necesita tampoco recordar su propia pareja. Claro, que los deberes de un joven arenque en el momento de empezar la vida son muy sencillos y sobre todo instintivos; vienen, como las religiones modernas, «de dentro». No hace falta enseñar a un arenque cómo bañarse, pues nunca se le ocurre hacer otra cosa. No hay por qué instruirle sobre cómo quitarse el sombrero al pasar una señora-arenque, porque nunca se pone un sombrero ni ningún otro disfraz puritano que estorbe la esbeltez griega de sus movimientos. Por consiguiente, ni su padre ni su madre tienen una tarea o responsabilidad en común, y pueden afortunadamente modelar su unión según los más atrevidos y avanzados ejemplares de las nuevas novelas y obras de teatro moderno. No hay duda alguna

* En nuestro número de agosto-septiembre publicamos, en un recuadro, un fragmento de este artículo de Chesterton, en el que, como ocurre siempre con los textos del genial polemista católico, la agudeza, el ingenio y la ironía corren parejas con la profundidad y el sentido común. Varios lectores nos han expresado su deseo de leer el artículo completo. Con gusto lo ofrecemos aquí.

de que la hembra arenque dice al macho arenque: «El auténtico matrimonio debe estar libre de los dogmas de los curas; tiene que ser cosa del momento exquisito». No hay duda alguna de que el macho arenque dice a la hembra arenque: «Cuando el amor muere en el corazón, el matrimonio es una burla en el hogar».

Esta filosofía, común entre las formas inferiores de la vida, no tiene obviamente ningún uso entre las superiores. Por muy apta que sea esta manera de hablar para los arenques, o para las ratas y para los conejos, que dicen son tan prolíficos, no se adecua al caso de la criatura dotada de razón. Si los jóvenes de la especie humana han de alcanzar todas las posibilidades de la cultura humana, tan variada, tan laboriosa, tan elaborada, deben estar bajo la protección de personas responsables y por largos períodos de crecimiento mental y moral. Sé que algunas personas se impacientan y se vuelven irracionales al llegar a este punto, y dicen que todo podría salir igualmente bien sin ninguna educación. Pero mienten; porque ni siquiera podrían expresar esa opinión si no hubieran aprendido laboriosamente una lengua particular en la que poder decir desatinos. En cuanto nos damos cuenta de esto, entendemos por qué las relaciones de los sexos son normalmente estáticas; y en muchos casos, permanentes. Pues, aunque tomando este solo argumento, podría hacerse una defensa de que tanto el padre como la madre pudieran separarse al alcanzar los hijos la madurez, el número de personas que a los cincuenta años realmente desean escaparse con la mecanógrafa o ser secuestradas por el chófer es menor de lo que ahora se supone con frecuencia.

Bien, si la familia se mantuviera junta todo ese tiempo, sería mejor que nada; pero el hecho es que un divorcio así retrasado tiene como base una mala psicología. Todo el libertinaje moderno está fundado en una mala psicología, por la sencilla razón de estar fundado en la psicología más reciente: algo así como conocer la última proposición de Euclides sin conocer la primera. Son los primeros elementos de psicología los que la gente que se llama «moderna» desconoce. Una de las cosas que no pueden entender es lo que se llama «ambiente», como demuestran al chillar con escarnio cuando a alguien se le ocurre exigir «un ambiente religioso» en los colegios. El ambiente de algo seguro y estable sólo puede existir ahí donde la gente lo ve tanto en el futuro como en el pasado. Los niños saben con exactitud qué significa haber llegado realmente a la casa; y los más felices conservan algo de ese sentimiento mientras continúan su desarrollo. Pero no pueden conservar ese sentimiento ni diez minutos si dan por sentado que papá sólo está esperando a que Tommy cumpla veintiún años para escaparse con la meca-



nógrafa a Trouville; o que el chófer está de hecho esperando con el coche a la puerta para que la señora Brown se largue con él tan pronto como la señorita Brown se ponga de largo.

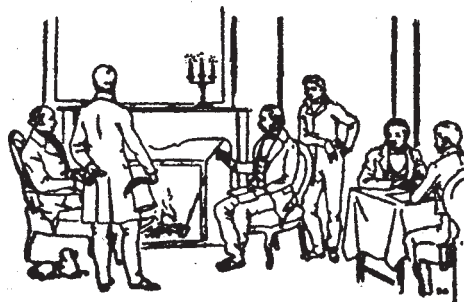
Ésa es, en la experiencia práctica, la idea básica del matrimonio: que fundar una familia debe hacerse sobre un cimiento firme; que la educación de los niños debe ser protegida por algo que es paciente y permanente. Ésa es la conclusión común de toda la humanidad; y todo el sentido común está de su parte. Una pequeña minoría de lo que se puede llamar la inútil *intelligentsia* ha criticado, no hace mucho y en nuestro rincón del globo, esta idea del matrimonio en nombre de lo que llaman ellos «mentalidad moderna». La primera y más obvia o aparente pregunta que hay que hacer es cómo tratan ellos el problema práctico de los niños. Y la primera y más aparente respuesta es que no lo tratan en absoluto.

Su mejor propuesta es deshacerse de los niños, o del problema de los niños, en una de las tres maneras típicas de la modernidad. Una consiste en decir que no habrá niños. Esta sugerencia puede hacerse al individuo, pero se hace de hecho a todos los individuos. Otra es que el padre envíe a los niños inmediatamente, sobre todo si son muchachos, a una escuela distante e inaccesible, con límites como una prisión, para que esos pequeños puedan llegar a ser

hombres de una forma que es considerada imposible en la compañía de su propio padre. Pero esto está cesando de ser un método «moderno», y hasta los mismos modernos se han dado cuenta de que es algo anticuado. La tercera es impecablemente moderna, y consiste en imitar a Rousseau, que dejó a su hijito en el portal de una casa para niños abandonados. Es cierto que, entre los modernos, esta solución no es por lo general tan humana o tradicional como un asilo de niños abandonados. El pequeñín ha de ser abandonado a las puertas del Ministerio de Educación y de Ajuste Social Universal. Brevemente, lo que esta gente quiere decir, con varios grados de nebulosidad, es que el lugar de la familia puede ser ahora usurpado por el Estado.

La dificultad del primer método, y por ahora del segundo y del tercero, es que pueden ser llevados a cabo. Es algo que se sugiere a todo el mundo con la esperanza de que no todos lo acepten. Si nadie tiene hijos, todo el mundo puede aun así estar satisfecho de los métodos de control de la natalidad y justificado por los argumentos del control de la natalidad. Ni los mismos reformadores desean esto, pero no pueden ofrecer objeción alguna a ningún individuo, o a cada individuo en particular. De la misma manera y en cierto modo, Rousseau puede actuar como individuo y no como filósofo social; pero no podría prevenir a todos los demás individuos en su actuación como individuos. Y si se dejaran todos los niños nacidos en el mundo a la entrada de un asilo para niños abandonados, ese edificio y su portal tendrían que ser enormemente ensanchados. Pues bien, algo así es lo que ha ocurrido realmente con la indistinta centralización de nuestro tiempo. Ese asilo de niños abandonados se ha ensanchado hasta hacerse la Escuela y luego el Estado, que se convierte de esta forma no en el guardián de algunos niños que están fuera de lo normal, sino en guardián de todos los niños normales. Las madres y los padres modernos, esos que se dicen «liberados», no podrían dedicarse a sus repentinos actos de divorcios desconcertantes y de poligamia desperdigada si no creyeran en una abuela, enorme y benevolente, que a través de una legislación doblemente maternal pueda al final acoger en su regazo a diez millones de niños.

Esta noción moderna del Estado es un engaño. No tiene ningún fundamento en la historia de los estados reales, sino que está basada en lecturas sobre Estados irreales o ideales, como las utopías del señor Wells. Aunque el Estado real es una combinación humana y necesaria, siempre ha sido y siempre será demasiado grande, ancho, torpe, indirecto y hasta inseguro, para ser el «hogar» de seres humanos y de jóvenes que deben ser instruidos en la tradición humana. Si la humanidad no se hubiera organizado en familias, nunca habría tenido el poder orgánico para ser organizada en naciones. La cultura humana se transmite en las costumbres de incontables hogares; es la única manera en que la cultura humana puede permanecer humana. Las familias tienen razón al confesar una lealtad común o una federación bajo un rey o una república. Pero el rey no puede ser la niñera en todos los cuartos de niños, como tampoco puede el gobierno ser la maestra en todas las aulas. Quien mire la historia real de los estados, tanto los modernos como los antiguos, verá una vista que se desvanece de cosas distantes e incontrolables formando la mayor parte de la política de la tierra. China, por ejemplo, el lugar más poblado, es ahora una república; en consecuencia está gobernada por cinco ejércitos rivales y está mucho menos asentada que cuando era un imperio. Lo que ha preservado a China ha sido su religión doméstica. Sudamérica, como todos los países latinos, está llena de gracias y gozos domésticos; pero está gobernada por una serie de revoluciones. Nosotros mismos podemos ser gobernados por un dictador; o por una huelga general; o por un banquero que vive en Nueva York. El gobierno crece cada día de manera más evidente. Pero las tradiciones de la humanidad soportan a la humanidad; y la tradición del matrimonio es central. Y lo más esencial en ella es que un hombre libre y una mujer libre escogen fundar en la tierra el único Estado voluntario; el único Estado que crea y que ama a sus ciudadanos. Mientras estos seres reales y responsables se mantengan juntos pueden sobrevivir a todos los cambios, parones y reveses que constituyen lo que no es nada más que la historia política. Pero si fallan mutuamente, entonces es más cierto que la muerte que «el Estado» les fallará a ellos.





Pequeñas lecciones de historia

Historias de Montserrat (II): las moscas de san Narciso

GERARDO MANRESA

FELIPE III el *Atrevido*, rey de Francia, no consiguiendo que Pedro III de Aragón le entregara la isla de Sicilia para su hermano Carlos de Anjou, con el apoyo del papa Martín IV inició una guerra invadiendo las tierras catalanas del Rosellón. Pedro pidió ayuda a los aragoneses, que se la negaron. Acude después en solicitud de socorro al emperador de Alemania y al rey Eduardo I de Inglaterra, que también le desoyeron. Sólo cuenta con los catalanes y algunos almogávares, que no estaban en Sicilia luchando con el almirante Roger de Lauria. Era el mes de junio de 1285.

Así las cosas, Pedro III consigue con una estratagemata detener al ejército francés en el collado de Panissars, pero una traición del llamado «bastardo del Rosellón» permite a los franceses entrar en el Ampurdán y dominar toda la costa y llegar hasta la ciudad de Girona. Girona está preparada para resistir un tiempo. Pedro regresa a Barcelona para reclamar la ayuda de Roger de Lauria para poder cortar la línea de abastecimiento del ejército francés.

Después de dos meses de sitio de la ciudad de Girona, el pueblo catalán, sin apoyo ninguno, se siente perdido, y reclama de Pedro una mayor actividad en la defensa de Cataluña.

El cronista Desclot nos describe lo que hizo el rey Pedro en situación tan difícil. «Partió de la ciudad de Barcelona y se vino a un monasterio de monjes negros que hay en Cataluña y es un lugar de gran devoción, donde Dios ha hecho a todos grandes milagros y virtudes, y el lugar se llama Santa María de Montserrat. Es un lugar muy salvaje y agreste y situado entre grandes montañas. Y aquí el Rey estuvo y veló toda una noche delante del altar de la Señora Santa María; y pidióle con gran corazón y buena voluntad y muy humildemente, que le recabara la gracia de su Hijo Jesucristo para que Él les ayudase y les hiciera de valedor, de tal manera que sus enemigos llevaran la penitencia de las obras que habían hecho; a saber, pues habían entrado en su tierra no debidamente... Y cuando el Rey hubo velado toda la noche, a la mañana siguiente, oída la misa, ofreció sus presentes a la Señora Santa María; y luego partió con toda su compañía, y viniéndose por el camino de las montañas se llegó hasta Hostalrich».

El día 15 de agosto en un enfrentamiento entre Pedro III y unos caballeros franceses entre Girona y Bañolas, una flecha estuvo a punto de alcanzar al rey

de Aragón, pero se clavó en la silla de montar, salvándose milagrosamente.

La ciudad de Girona no pudo resistir más y, con autorización del rey Pedro III, firmó la capitulación. A pesar de este contratiempo la llegada de la armada de Roger de Lauria a Barcelona, el 23 de agosto, permitió el corte del revituallamiento francés, y cambió la situación. Esto decidió la guerra. La armada de Roger de Lauria venció a la armada francesa y todo el ejército francés inició la retirada.

A la entrada del ejército francés, con el rey Felipe III a la cabeza en la ciudad de Girona, la ciudad fue saqueada y entre otras cosas los sepulcros de los santos más queridos de la ciudad, entre ellos el de su patrón san Narciso.

La falta de avituallamiento obligó a los franceses a retirarse, pero la segunda causa de la retirada fue una epidemia que causó el pavor entre ellos. La epidemia había sido provocada, según dice la tradición, por unas moscas que habían salido del sepulcro de san Narciso al ser profanado por los franceses. Esta epidemia se extendió rápidamente por las tropas francesas alcanzando incluso al rey Felipe III el *Atrevido*. Ello hizo la salida más perentoria. Todo el ejército invasor se puso rápidamente en camino hacia la frontera pirenaica.

La retirada fue un desastre enorme, pues aunque las tropas del rey de Aragón protegían la retirada del rey francés y de su hijo, Felipe el *Hermoso*, los almogávares y los siervos de la armada de Roger de Lauria acosaron la parte trasera del ejército francés. Este paso por el collado de Panissars, de vuelta para Francia, fue el 1 de octubre de 1285. El rey de Francia, Felipe III, murió, por causa de la epidemia, a la llegada a Perpignan.

Para Pedro III de Aragón, según explica su cronista Desclot este acontecimiento fue el momento más crítico de su vida, sin ayuda de los reyes amigos de Europa, ni de España, ni siquiera la de los súbditos del reino de Aragón, sólo apoyado por los catalanes. Por eso su ascensión a la montaña de Montserrat, su vela suplicante durante toda la noche ante la «Virge Bruna» (Virgen morena), a la que tenía tanta devoción, le dieron fuerza para ir en defensa de uno de sus reinos.

Siempre se ha atribuido esta victoria de Pedro III frente a los franceses a la protección de la Virgen de Montserrat y, también a san Narciso... y sus moscas.



ACTUALIDAD RELIGIOSA

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Un milagro atribuido a Juan Pablo II

SEGÚN informaba el diario *Avvenire*, el arzobispo de Salerno, monseñor Gerardo Pierro, hizo público el pasado 1 de noviembre, festividad de Todos los Santos, una curación inexplicable atribuible a la intercesión de Juan Pablo II.

«Siento el deber de deciros –comentó monseñor Pierro– que necesito vuestra oración por un acontecimiento que podría acaecer en nuestra Iglesia y que afecta al proceso de canonización de Juan Pablo II. (...) Juan Pablo II habría puesto su mirada de benevolencia sobre esta ciudad, pues un hijo suyo ha resultado curado después de que su mujer viera en sueños al Papa, a quien se había dirigido en sus oraciones».

El enfermo era un joven afectado de cáncer al que los médicos no le habían dado ninguna esperanza, pues el tumor estaba extendiéndose rápidamente. La curación, que tuvo lugar hace ya más de un año y medio, se ha confirmado como inexplicable tras los estudios científicos realizados para comprobar que no tiene explicación científica.

Iraq ha perdido la mitad de sus cristianos

INFORMÁBAMOS el mes pasado de las condiciones de temor en que viven los cristianos de Iraq. Haciéndose eco de dicha situación, el presidente de la Comisión para la Política Internacional de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos (USCCB) ha pedido a la secretaria de Estado, Condoleezza Rice, que tome en consideración medidas para ayudar a mejorar la situación, en alarmante deterioro, de los cristianos y de otras minorías religiosas en Iraq.

En dicha carta, el obispo Thomas G. Wenski de Orlando (Florida), indicaba que los cristianos iraquíes siguen disminuyendo: si antes de la guerra eran más de 1,2 millones, actualmente se estiman en seiscientos mil y según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), más del 40% de los refugiados iraquíes está constituido por cristianos aunque son sólo el 4 % de la población de todo Iraq. En particular, el obispo ha denunciado la reciente decapitación del sacerdote sirio-ortodoxo en Mosul así como la crucifixión de un adolescente cristiano en Albasra, el secuestro con

finde extorsión de cuatro sacerdotes y el estupro de mujeres y adolescentes cristianas.

Para mejorar la situación de seguridad de los cristianos y de las otras minorías de Iraq, el prelado exhorta al gobierno de Estados Unidos a tomar en consideración la creación de una nueva «región administrativa», en el área de la llanura de Nínive, y sugiere la idea de proporcionar protección y asistencia a las minorías religiosas en zonas directamente controladas por los kurdos. Es también necesaria, según el prelado, una revisión urgente de los programas de ayuda a la reconstrucción económica para asegurar que las ayudas sean distribuidas de modo equitativo, de manera que todos los elementos de la sociedad iraquí puedan reconstruir sus comunidades.

Tres grandes temas para el próximo Congreso Eucarístico Internacional en Canadá

EL mismo día de la apertura de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal de Canadá (CCCB), el cardenal Marc Ouellet, arzobispo de Québec, brindó algunos detalles sobre el IL Congreso Eucarístico Internacional, que acogerá su diócesis antes de dos años.

El Congreso tendrá tres temas principales que permitirán apreciar más profundamente la Eucaristía en la vida cristiana: «La Sagrada Eucaristía, don de Dios», «La Eucaristía, la Nueva Alianza» y «Para la Vida del Mundo».

El Carmelo inicia sus primeros pasos en Letonia

Los primeros carmelitas llegaron el pasado 7 de septiembre a Letonia, una de las tres repúblicas bálticas con la intención de establecerse en Riga, la capital. Se trata del padre Alejandro Salazar, de la provincia de Colombia y el padre Jaroslaw Nenza, de la provincia de Cracovia.

A pesar de las dificultades iniciales, afrontan, según informa la Orden religiosa, «con coraje y esperanza la responsabilidad de establecer el Carmelo». Actualmente viven en una escuela católica y su primera tarea ha sido la de aprender la lengua local. Dentro de unas semanas, se les unirá un tercer miem-

bro en la nueva fundación, el padre Víctor Hurtado, de la provincia de México.

También en la zona de Iksile, en la periferia de Riga, se está construyendo un monasterio para las monjas carmelitas, que se acabará el año próximo. El 16 de julio pasado el cardenal Janis Pujats bendijo la primera piedra de la construcción de 18 celdas y habitaciones para personas que quieran vivir días de oración y retiro a la sombra del Carmelo.

Por el momento, el Carmelo será la única presencia contemplativa del país.

El Papa crea la eparquía caldea de Oceanía y nombra a su primer obispo

BENEDICTO XVI ha erigido la eparquía caldea de Oceanía con el título de «Santo Tomás Apóstol de Sydney de los Caldeos» y ha nombrado a monseñor Djibrail Kassab primer obispo de la nueva circunscripción, que abarca las comunidades caldeas de Australia y Nueva Zelanda con un número aproximado de 29.000 fieles, trasladándole de la sede de Basora (sur de Irak) y conservándole como arzobispo «ad personam» (un título honorífico personal).

Originario de la archieparquía iraquí de Mossul –nació en Telkef el 4 de agosto de 1938–, monseñor Kassab estudió filosofía y teología en el Seminario Patriarcal Caldeo de Mosul. Fue ordenado sacerdote en Bagdad el 19 de enero de 1961. Hasta 1966 enseñó filosofía en el seminario mayor; fue por algún tiempo rector del seminario menor. En 1966 se le confió la parroquia del Sagrado Corazón –en la capital iraquí– «que rigió interrumpidamente y con gran celo hasta su elección como arzobispo de Basora», señala al Santa Sede. Tal nombramiento tuvo lugar en 1995. A los pocos meses, en mayo de 1996, recibió la consagración episcopal.

Una eparquía en el rito caldeo se corresponde a una diócesis en el rito latino. La Iglesia caldea pertenece a las de rito oriental de la Iglesia católica. Actualmente, como en tiempos pasados, su presencia es mayor en Oriente Medio, particularmente en Irak. Otras Iglesias orientales, como la ucraniana, la maronita y la melquita, llevan presentes en Australia casi un siglo y cada una tiene su propio obispo. Tales iglesias orientales están en comunión con la Iglesia católica romana, pero mantienen diferentes liturgias, de acuerdo con su tradición, así como algunos puntos diversos en materia de ley canónica. La inmigración en Australia ha aumentado su número. El rito caldeo es uno de los cinco ritos principales en la cristiandad oriental, junto al alejandrino

(copto y etiópico), antioqueno (sirio y maronita), armenio y bizantino.

Lérida clausura un proceso diocesano de declaración de martirio de 140 sacerdotes y 31 laicos

LA catedral de Lérida acogió el pasado 5 de noviembre el acto de clausura del proceso diocesano de beatificación o declaración de martirio de Rafael García Segura y compañeros, un grupo de 140 sacerdotes y 31 laicos del obispado de Lérida fallecidos durante la persecución religiosa entre los años 1936 y 1939.

Después de casi dos años y medio de trabajo, en los que la comisión diocesana pro-canonización de los presuntos mártires ha recogido 225 declaraciones de testigos, la diócesis ilderdense llevará la documentación recopilada a la Congregación de los Santos de Roma, que decidirá si las personas que forman parte del grupo fueron asesinados «por odio a la fe» y, por tanto, pueden ser considerados mártires.

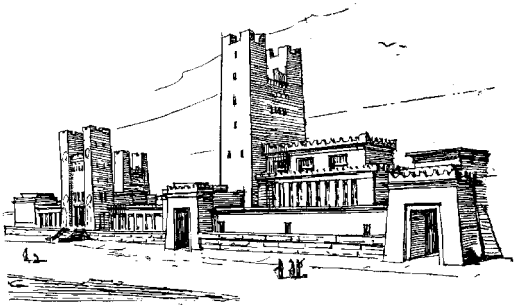
El obispo de Lérida, monseñor Francesc Xavier Ciuraneta, ha señalado que «el recuerdo de estos testigos nos plantea el compromiso necesario de coherencia, siguiendo a Jesucristo» y se ha referido a los presuntos mártires como «personas que nos indican que es posible alcanzar el proyecto de Dios, que nos ha dado la vida para que seamos santos».

Estrenarán en el Vaticano una película de Hollywood sobre el nacimiento de Jesús

A finales de noviembre la nueva película *The Nativity Story* será estrenada en el aula Pablo VI del Vaticano. Esta superproducción promete hacer de las próximas fiestas una ocasión para recuperar el sentido real de la Navidad.

La cinta ha sido producida por New Line Cinema, uno de los estudios más conocidos de Hollywood, y presenta la historia del nacimiento de Jesús desde la Anunciación del arcángel Gabriel a la Virgen María hasta la visita de los sabios de Oriente al Niño Dios. Rodada en la localidad italiana de Matera, escenario de *La Pasión de Cristo*, la película es protagonizada por la joven actriz Keisha Castle Hughes en el papel de María. El film es dirigido por Catherine Hardwicke, el papel de José recayó en el actor Oscar Isaac.

El Vaticano «es el lugar perfecto para presentar el mensaje universal de esperanza y fe que transmite esta cinta», comentó el presidente de distribución de New Line Cinema, Rolf Mittweg.



ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

Las elecciones norteamericanas al detalle

LA prensa española se ha apresurado en interpretar la derrota republicana en las legislativas, que ha conllevado el cambio de mayorías en el Congreso y el Senado, como el signo de que Estados Unidos ha virado a la izquierda. Pero las cosas son algo más complejas:

El nivel de aprobación de Bush y la guerra de Iraq

Bush, que alcanzó niveles de aprobación a su gestión altísimos hace tan sólo un par de años, ha visto cómo éstos iban erosionándose. Por la guerra de Iraq, a la que muchos no ven salida (aunque lo cierto es que tampoco existe un plan alternativo más que el de salir a la brava de Iraq), pero también por otras medidas impopulares. Un gobierno estable en Iraq y un goteo menor de muertos norteamericanos habrían cambiado probablemente el panorama electoral. En cualquier caso, Bush estaba convencido de que el bajo nivel de aprobación tendría un efecto limitado en votos e incluso se volcó en la campaña, que se planteaba así como un plebiscito acerca de su gestión y, especialmente, acerca de la guerra y que ha arrastrado consigo a multitud de candidatos republicanos no especialmente comprometidos con ésta. Lo cierto es que los republicanos han perdido en casi todos los lugares donde Bush hizo campaña la semana pasada. Con una excepción importante: Florida, donde Jebb Bush no ha podido presentarse por la limitación de mandatos pero donde Charlie Crist ha conseguido la elección a gobernador.

Harriet Miers y la desconfianza conservadora

¿Recuerdan a Harriet Miers, candidata fallida al Tribunal Supremo para sustituir a Sandra Day O'Connor? La revuelta conservadora ante lo que consideraron traición de Bush a los conservadores y a los militantes pro-vida obligó al presidente a dar marcha atrás pero marcó la aparición de un foso de desconfianza entre Bush y los conservadores que no

ha hecho más que crecer. Aquello fue un error de bulto gratuito.

Si Bush no se defiende, ¿quién lo hará por él?

La enorme popularidad de Bush al inicio de su mandato provocó que, sencillamente, ignorara los ataques demócratas. Pero éstos, constantes, han ido haciendo mella, mientras que Bush no ha variado su táctica. Cuando los demócratas atacaron al presidente por los efectos del Katrina, los errores del gobierno local de Louisiana quedaron en segundo plano, focalizándose la responsabilidad en la Administración Bush, que optó por no replicar. Como algún comentarista ha escrito, esta elección ha sido la historia de dos ciudades: Nueva Orleans y Bagdad.

La inmigración ilegal

Otra de las grandes cuestiones que se han debatido en estas elecciones ha sido la de la inmigración ilegal, y en esta ocasión la postura de Bush es favorable a una amnistía generalizada. En unas elecciones que, en muchos lugares, se caracterizaron por la disputa acerca de quién sería más restrictivo respecto de la inmigración ilegal, la postura del presidente proponiendo una amnistía mermaba credibilidad a los candidatos republicanos.

El precio de la gasolina

Contra lo que la mayoría supone, también los republicanos suben a veces los impuestos. Los 15-20 dólares extras semanales en gasolina son fácilmente perceptibles y no han ayudado a ningún candidato del partido republicano.

La seguridad nacional

En 2004 se votó pensando en la seguridad. Tras más de cinco años sin atentados en suelo norteamericano, las cosas empiezan a verse de otra manera. El miedo a un ataque se debilita y muchas personas han tomado conciencia del embrollo que supone, más

allá de Iraq, Irán o Corea del Norte. La alternativa no se vislumbra, pero el voto de protesta se ha materializado.

DeLay, Foley y los demás

Los escándalos han minado la confianza de la gente en los republicanos. Probablemente han pagado justos por pecadores, pero un repaso al historial de los últimos tiempos es revelador. Duke Cunningham y Bob Ney han acabado en prisión. Tom DeLay abandonó el Congreso en medio de dudas razonables sobre su honestidad. Para votar al sustituto de Mark Foley, culpable de acoso sexual, Joe Negron, los electores debían utilizar una papeleta con el nombre de Foley (no dio tiempo a hacerlas nuevas). Don Sherwood ha sido acusado no de tener una querida, sino de intentar estrangularla. Excesivo.

Gasto fuera de control

Una de las prioridades conservadoras en Washington era y es el recorte del gasto y el control del déficit. Esto ha sido así hasta la llegada de las teorías del «conservadurismo del gran gobierno» (Big government conservatism). La campaña de la Heritage Foundation, «Bridge to Nowhere» (Puente a ningún sitio) sacudió las conciencias conservadoras al desvelar que los congresistas republicanos estaban impulsando un puente de trescientos millones de dólares a una isla de Alaska donde viven cincuenta personas. Si los escándalos han hecho daño a las aspiraciones republicanas, algunos han dicho que el mayor escándalo era el gasto desenfrenado y la expansión del intervencionismo estatal.

Demócratas conservadores

Los demócratas se han aplicado con buenos resultados a presentar su cara más conservadora. Los candidatos elegidos han sido militares veteranos, defensores de las armas de fuego, activistas pro vida o incluso jugadores de fútbol americano como Shuler que, además, habla de que caiga todo el peso de la ley sobre los inmigrantes ilegales. Todo rasgo liberal ha sido debidamente disimulado o extirpado. Cuando el antiguo secretario de Marina James Webb apareció para anunciar su decisiva victoria por un estrechísimo margen frente a George Allen en Virginia, lo hizo rodeado de diez antiguos marines y calzando las botas militares de su hijo, destinado en Iraq, que ha empleado a lo largo de toda la campaña. La cuestión estriba en saber du-

rante cuánto tiempo podrán mantener esta estrategia los demócratas sin que sus bases izquierdistas la echen por tierra.

Y republicanos liberales

Algunos de los republicanos derrotados pertenecen al ala más liberal del partido. Por ejemplo, Charlie Bass ha salido derrotado en New Hampshire frente a Paul Hodes, a quien venció en la pasada elección por 20 puntos de diferencia. Tras dormirse en los laureles y casi no hacer campaña, Bass intentó recuperar terreno declarándose pro-aborto. El resultado fue la pérdida de aún más apoyos a cambio de ninguna ganancia.

La derrota de los netrooters

Si un *grass-rooter* es un activista de toda la vida, un *netrooter* es un activista en Internet, preferiblemente izquierdista. Son quienes consiguieron derrotar a Joe Lieberman en las primarias demócratas a manos del desconocido y pacifista millonario Ned Lamont. Pero la victoria de Lieberman, que se ha presentado como independiente, frente a quien le derrotó en las primarias demócratas, confirma que el Partido Demócrata sigue escorado respecto del conjunto de la población y que los *netrooters* pueden incidir en grupos demográficos concretos y pequeños, pero se diluyen ante el americano medio.

Apoyo al matrimonio

Aprovechando estas elecciones se plantearon varios plebiscitos acerca de la definición del matrimonio como unión de un hombre y una mujer. Las enmiendas en este sentido vencieron en siete de los ocho estados donde se planteaba con holgadas mayorías (Virginia, Tennessee, South Carolina, Wisconsin, Colorado, South Dakota, e Idaho). Estos estados se suman a otros veinte que ya vetaron las uniones entre homosexuales por lo que una gran mayoría de los Estado Unidos han apostado por dicho veto.

Sorprendió el voto en contra de los ciudadanos de Wisconsin, donde los activistas pro derechos gays habían depositado muchas esperanzas. Lorri Picken, directora de la campaña Vote SI por el Matrimonio, explicó que los votantes de este estado han dejado clara su negativa ante la posible legalización del matrimonio homosexual porque «entienden que la

(Acaba en la página siguiente)

ORIENTACIONES



BIBLIOGRÁFICAS

DAVID AMADO

JEAN SÉVILLIA

Históricamente incorrecto

Madrid, Ciudadela, 2006

El entramado de dictaduras progresistas que nos acechan, en el mejor de los casos, y nos atezan, en cada vez más ocasiones, suele provocarnos un desasosiego que puede llegar a ser muy paralizador. Aplicando los métodos de su viejo maestro «das Doctor», hay mentiras que de puro repetirlas los medios de in-comunicación social del régimen vigente acaban pareciéndonos verdad incluso a los más acérrimos disidentes de dicho régimen. Que en estos últimos tiempos haya arreciado el descaro de tales comportamientos tendenciosos hasta el punto de constituirse incluso en leyes de des-memoria histórica –y por lo tanto de obligado cumplimiento– no tiene que hacernos olvidar que la contaminación histórica viene de muy lejos y ha calado profundamente en nuestra mentalidad. Es difícil encontrar a alguien que no crea a pies juntillas un bulo histórico como el famoso «derecho de pernada», que no tenga una imagen oscura, sucia y decadente de la sociedad medieval o que no use ese adjetivo cuando quiera describir un comportamiento bárbaro u oscurantista en la actualidad. Esta realidad no pasaría de ser una inocua constatación de la ignorancia enciclopédica que nos rodea si no estuviera dolorosamente vinculada a una intención

perversa: el aniquilamiento de todo pensamiento que no se ajuste al uniformismo progresista. Y aquí se produce la gran tentación: como el proceso de implantación de la nueva dictadura parece imparable, caemos en el desánimo y nos replegamos en nuestros ambientes. Por fortuna este fenómeno, tan típico del catolicismo español de nuestros días, halla una contraparte poderosa en la vecina Francia. Mucho más secularizada y desde más tiempo, los católicos franceses se ven libres de complejos para plantear la batalla donde los progres se sienten más seguros: en el debate pseudo-intelectual de los *mass media*. Como muestra el botón que aquí os presentamos: *Históricamente incorrecto*, un excelente trabajo a medio camino entre la historiografía y el periodismo del periodista y crítico literario Jean Sévillia. El autor trabaja como redactor jefe adjunto en *Le Figaro Magazine* y ha abierto en el país vecino un debate en torno a la dictadura del pensamiento autodenominado progresista que se traduce en la expresión «políticamente correcto» que parafrasea en el título. Fresco como un vendaval de aire puro el trabajo de Sévillia adolece para nosotros de un solo punto débil, muy lógico, por otra parte: su excesivo francocentrismo, lo cual nos sugiere, precisamente, en respuesta lógica a la tentación que aludíamos, que no sería una mala idea realizar una versión del libro específicamente española. Temas no faltan, sin duda.

institución de la familia es una importante roca y base de nuestras comunidades», dijo.

Otro triunfo para la defensa del matrimonio se dio en Colorado, donde los votantes no sólo aprobaron la enmienda que lo define como la unión de un hombre y una mujer, sino además vetaron el polémico Referéndum I, que otorgaba a la unión de homosexuales los mismos derechos que tiene el matrimonio. Jim Pfaff, representante nacional de Focus on The Family, explicó que este referéndum «hubiera redefinido el término familia. El instinto humano y los miles de años de historia muestran que, sin excepción, el matrimonio siempre ha sido la unión de un hombre y una mujer», añadió.

En definitiva, como escribía Bob Novak en *Human Events*, «la mala noticia es que el pueblo americano ha rechazado al Partido Republicano. La buena noticia es que lo ha hecho porque antes los republicanos habían rechazado los principios conservadores». El resultado de estas elecciones no ha sido tanto pro-demócrata como anti-republicano. Está en manos de los republicanos cambiar de rumbo o seguir dando en bandeja las elecciones a los demócratas. Como escribía Mike Pence, *chairman* del *Republican Study Committee*: «No sólo hemos perdido nuestra mayoría, hemos perdido nuestro camino». El reto republicano hasta 2008 está en reencontrarlo.



emos leído

ALDOBRANDO VALS

Protestantes con el papa Benedicto XVI

Cuando el Papa habla de liturgia no es extraño contemplar a los críticos, las más de las veces modernistas, enzarzarse en discusiones con los defensores. A lo que no estamos tan acostumbrados es a que los defensores del Papa sean cristianos separados; pero así es cada vez con mayor frecuencia. Como por ejemplo la defensa que del Papa y sus apreciaciones hace en The Salisbury Review Peter Mullen, rector de St. Michael's Cornhill y anglicano. Esto es lo que escribe:

El Papa ha dicho que la música litúrgica debería seguir la tradición del gregoriano o de la polifonía. Esta sugerencia ha provocado la típica reacción ignorante por parte de la BBC. En una de sus entrevistas preguntaron a dos compositores de música sacra si estaban de acuerdo con el «autoritarismo cultural» del Papa. Los dos compositores respondieron con una serie de *non sequiturs*: que los fieles en la Edad Media nunca cantaron gregoriano ya que no tenían acceso a los manuscritos y que además eran incapaces de leerlos. Pero es que el Papa nunca dijo que lo fueran. El gregoriano era cantado en catedrales y monasterios por músicos profesionales. La congregación participaba escuchando y de este modo ascendiendo en mente y espíritu a la belleza y dignidad del canto gregoriano. Y además, los ascensos y caídas del canto gregoriano eran paralelos a la nave gótica, uniendo así en una experiencia audible-visual la evocación de la majestad de Dios.

Esto, por supuesto, no bastó para la BBC. A continuación criticaron al Papa por elitista. El prejuicio moderno insiste en que toda

expresión cultural debe ser «accesible» e «inclusiva». Esto es así porque los ensordecidos modernos no pueden entender que uno puede participar plenamente con sus oídos, mente y espíritu; y que es mucho mejor escuchar música apropiada interpretada por unos pocos que asistir a una multitud vociferando.

Con los años he tenido que soportar muchas de las chorradas que el Papa, con acierto, quiere rechazar. Canciones como *Mantennos juntos, Señor*, que parecen la súplica de un constipado comunitario. Cuando veo el proyector en la iglesia y escucho por enésima vez el tañido de una guitarra, en vez de santificarme me sulfuro. Dios no es alabado adecuadamente con estas execraciones. Es una verdadera desgracia escuchar a congregaciones repitiendo estribillos interminables tan vacuos y tontos que no merecen ser cantados ni una vez.

[...] El Papa no ha dicho que sólo debamos cantar gregoriano y polifonía, sino que lo que cantamos debería estar en la tradición del gregoriano y la polifonía. Hay muchos buenos compositores modernos componiendo polifonía actual y en muchas iglesias se ha continuado cantando gregoriano desde hace siglos. Esto no es elitismo ni autoritarismo cultural. Cuando de chico empecé a asistir en Leeds a San Bartolomé, cada domingo cantábamos el Credo, el Gloria, el Sanctus, el Benedictus y el Agnus Dei. Sencillo, conmovedor, edificante, apropiadísimo. La gente de clase trabajadora que normalmente asistía cantaba sin dificultad y estaba encantada con esos cantos.

No es cuestión de lo viejo contra lo nuevo, sino de lo bueno contra lo malo. Hay buena música en todas las épocas hechas para agradecer al Señor. Son los estribillos

idiotas y las banalidades con aires de rock los que debemos arrojar fuera de nuestros templos. Restauraremos la belleza de la santidad.

Y en el Journal of Lutheran Ethics, publicación norteamericana luterana, han dedicado los números de agosto y septiembre a analizar la encíclica de Benedicto XVI Deus charitas est. Para sorpresa y esperanza de muchos, planteando además una paradoja desde el punto de vista protestante, uno de los artículos termina diciendo esto:

Benedicto es también nuestro papa, incluso aunque seamos hermanos «separados» pertenecientes a una «comunidad eclesial». Espero que muchos de nosotros, «separados», leamos esta encíclica y las que vendrán. Existen quizás puntos clave que otros encontrarán más importantes que el profundo patrimonio común de nuestra olvidada tradición que he señalado en este artículo. Y sin duda existen. Pero debería dejarnos profundamente perplejos el hecho de que nuestra tradición se preserve mejor hoy en día en la Iglesia católica romana que en nuestra propia y nominalmente Iglesia luterana de América.

Enfermedad incurable de Argentina

Pretender explicar en unas líneas la compleja realidad argentina se nos antoja labor imposible. No obstante, pensamos que Luis Reyes, en el artículo aparecido en La Gaceta que aquí reproducimos, aporta algunas claves; que, además, tiene el mérito de, desde un análisis económico-político, vislumbrar el núcleo de la enfermedad en el culto idolátrico que genera el peronismo y que re-

vela el debilitamiento o abandono de la fe que hizo a Argentina:

Los intentos de definir a Argentina ocuparían buena parte de la fantástica biblioteca imaginada por Borges. Entre tantas fórmulas, hay una especialmente cruel y certera: Argentina es la antítesis de Japón. Japón es un país con todos los condicionamientos para ser pobre, y es rico. Argentina los tiene para ser rica, y es pobre. En 1945, sin embargo, Argentina estaba considerado el país más rico del mundo; sus arcas rebosaban con los fabulosos beneficios reportados por la segunda guerra mundial, gracias a su enorme producción de materias primas.

¿Qué ha pasado desde entonces para que actualmente el Gobierno se felicite por que «sólo» un 60 % de los argentinos vivan precariamente? Si fuéramos reduccionistas y quisiéramos resumir el fenómeno en una sola palabra, diríamos: el peronismo.

La primera manifestación de lo que los politólogos consideran «la enfermedad incurable de Argentina» se dio un mes de octubre de 1945. Las masas trabajadoras se echaron a la calle para exigir la puesta en libertad de un coronel que se había metido en política, llamado Juan Domingo Perón.

La semana pasada, en el aniversario de ese acontecimiento, la enfermedad volvió a manifestarse con uno de sus síndromes típicos. Peronistas de distintas facciones se liaron a tiros entre ellos a la recepción de su líder, en esta ocasión momificado y camino de un panteón que, a buen seguro, no será lugar de descanso eterno. Porque una de las características del peronismo es que no sólo ha establecido la idolatría de sus fundadores (ya que junto a Perón o por encima de él está su segunda esposa, Eva Duarte), sino un fetichismo macabro entreverado de magia y vudú, que hace, por ejemplo, que esa momia de Perón que protagonizó la última balacera de los descamisados, fuera incompleta, porque alguien violó hace años la sepultura

de Perón y cortó las manos de mi general.

A día de hoy no se sabe si el robo de las manos fue obra de un partidario que las adora en secreto, de un enemigo profanador o de un traficante de reliquias. Todo es posible a tenor del precedente, de lo que pasó con el cadáver de Evita. Cuando murió Eva Duarte en 1952 los antiperonistas hicieron pintadas que proclamaban: ¡Viva el cáncer! Los descamisados, por su parte, exigieron la inmediata canonización de santa Evita, y como la Iglesia católica no respondió favorablemente, comenzaron a quemar iglesias.

Evita fue sometida a un proceso taxidérmico, pero un golpe de Estado mandó a Perón al exilio y la momia de Evita se quedó de rehén de los generales golpistas. Durante dieciséis años su situación constituyó un secreto de Estado y la primera preocupación del servicio secreto argentino. Cuando Perón recuperó el cadáver, instauró un culto mortuorio en su exilio madrileño. Lo tenía sobre la mesa de comedor de un gran chalet en Puerta de Hierro, donde la última esposa de mi general, María Estela Martínez, alias Isabelita, cabaretera que llegaría a presidenta de la República Argentina, le peinaba durante horas los rubios cabellos, mientras el secretario, José López Rega, alias el Brujo, ex policía y farsante que llegaría a gobernar Argentina invocaba su espíritu.

El patético exilado de Puerta de Hierro, sin embargo, seguía ganando las elecciones a las que no le dejaban presentarse, porque los peronistas votaban en blanco, y el voto en blanco salía mayoritario. Y cuando al fin pudo volver con la momia, con María Estela disfrazada de Evita y con el Brujo como director de orquesta, en la fiesta de bienvenida en el aeropuerto de Ezeiza los peronistas se liaron a tiros entre ellos y hubo centenares de víctimas.

La idolatría, la necrofilia y esa violencia fratricida son manifestaciones externas de la enfermedad,

son las erupciones y calenturas que delatan el mal. Pero el núcleo vírico del peronismo, lo que lo convierte en enfermedad incurable, es la cultura del subsidio. Cuando Perón llegó al poder en 1946 y se encontró las arcas llenas empezó a repartir dinero entre los descamisados, los sectores sociales más desfavorecidos. No sólo introdujo avances sociales, era un maná que llegaba a los partidarios de Perón por vías legales e ilegales, y que «malacostumbró a los argentinos, que desde entonces están siempre esperando que venga alguien de arriba a darles algo», según el politólogo argentino Raúl Fabraci. Pero las condiciones de 1946 serían irrepetibles. Una vez que los peronistas se comieron la gallina de los huevos de oro, el horizonte que les esperaba era una perpetua frustración. Esa frustración busca salida en la violencia y en las liturgias mágicas que caracterizan al peronismo. Lo peor del caso es que el peronismo parece incurable y sigue dominando la vida argentina después de sesenta años. En las últimas elecciones de 2003, los dos candidatos que se enfrentaron en la segunda y definitiva vuelta, Menem y Kirchner, eran ambos peronistas, enemigos a muerte pero peronistas. Al retirarse Menem para deslegitimizar la elección —el típico fratricidio peronista— Kirchner resultó elegido con sólo un 22 % de los sufragios.

Kirchner ha cuidado de mantener vivo el virus de la enfermedad incurable argentina, la cultura del subsidio, aunque ahora el maná peronista sea miserable. Los piqueteros, esas bandas de lumpen que derribaron con su algarada al último presidente no peronista, el radical De la Rúa, esa nueva versión de los descamisados que tiene como *modus vivendi* cortar calles y exigir un impuesto revolucionario a los coches para dejarles pasar, han encontrado el patrocinio del presidente. En el gobierno de Néstor Kirchner tiene asiento el líder piquetero Luís D'Elía, famoso por sus asaltos a comisarías de policía e invasiones de propiedades privadas».

La actualidad a la que aspiramos

Pocas dudas hemos tenido a la hora de escoger un artículo de los números de Cristiandad correspondientes a los días 1 y 15 de noviembre de 1946 para cumplimentar esta sección de los «sesenta años». Un artículo del padre Orlandis –uno de los pocos artículos del padre Orlandis, deberíamos añadir, porque, como es sabido, su magisterio y su apostolado fueron más de palabra que escritos–, es siempre un texto nuclear, aunque en este caso pudiera no parecerlo. El padre Orlandis toma como pretexto para glosar el concepto de actualidad desde una perspectiva sobrenatural, desde una visión de teología de la historia, un

artículo publicado en el ya desaparecido Correo Catalán debido a la pluma del que entonces era su director, Claudio Colomer Marqués. En un mundo esclavizado por los principios de la Revolución francesa, el único remedio es el acatamiento a la soberanía social de Jesucristo; sólo así hallará el género humano la salud y la paz. Esta es la actualidad de la soberanía de Cristo. Al mismo tiempo, el padre Orlandis aprovecha la ocasión para advertir contra la tentación de sacrificar esta «actualidad» en aras de la persecución de noticias y novedades que impiden llegar al verdadero fondo de la realidad.

En las columnas de *El Correo Catalán*, benemérito y veterano paladín de la buena causa católica y tradicionalista, se publicó el 10 de septiembre del corriente año, un artículo titulado «La revista CRISTIANDAD». Firmábalo el joven e inteligente director del periódico Claudio Colomer Marqués. CRISTIANDAD se ha abstenido hasta ahora de reproducir en sus columnas los no pocos juicios laudatorios que acerca de ella han ido apareciendo en la prensa nacional y extranjera. Pero no hay regla sin excepción, y esta excepción habrá de recaer, por haberlo rogado nosotros a la dirección de la Revista, sobre el artículo del señor Colomer; de manera que nuestros lectores podrán leerlo en las columnas de este número.

Esta excepción verá el lector, así lo confiamos, que nada tiene de arbitraria o de caprichosa. Además, ningún menosprecio significa o implica con respecto a los otros juicios laudatorios que de veras agradecemos y que deseamos fervorosamente convertirlos de benévolos en merecidos.

Si reproducimos el artículo de «El Correo Catalán» es para confesar una deficiencia de CRISTIANDAD; es porque CRISTIANDAD, al pretender en varias ocasiones dar razón de sí misma y de sus procedimientos, en un punto no poco importante, tal vez no ha sabido explicarse con bastante precisión y lucidez; tal vez ha gastado sobra de palabras para expresar un pensamiento, que el señor Colomer capta y transmite al lector en una frase breve, pero certera y pregnante. En algo, con todo, hemos de disentir del señor Colomer, es a saber: en que él da por su-

puesto que CRISTIANDAD realiza ya lo significado en su feliz expresión, mientras nosotros tenemos conciencia de que en ella, sí, se expresa nuestra aspiración, nuestro ideal, pero por lo que toca a su realización distamos no poco de alcanzarlo.

De actualidad, sí; de actualidades, no

La frase en la cual el periodista, como profesional que es, intenta cifrar la índole característica de CRISTIANDAD, y en la cual, cosa innegable, a través de una realidad imperfecta, sorprende un auténtico pensamiento, es la citada en el epígrafe.

Pregúntase el señor Colomer: «¿Se trata de una revista de actualidad? Entendámonos: de actualidad, sí; de actualidades, no». ¡Actualidad! ¡Actualidades! Si es así, quien vaya a caza de *actualidades* puede pasar de largo, no se pare a leer CRISTIANDAD; mas quien sienta el deseo de conocer la *actualidad*, en este deseo comparte el de CRISTIANDAD; este deseo alienta en CRISTIANDAD, y en sus páginas hallará, si no el rico venero de la *actualidad*, por lo menos amigos y compañeros, que con él trabajarán para satisfacer el deseo.

Corrijámonos. Este rico venero de la actualidad lo podrá hallar el lector benévolo y paciente, en CRISTIANDAD, si no en los escritos propios de la Redacción, en el selecto documental que en todos los números suele insertarse, y que se debe considerar como su núcleo distintivo y substancial. Allí el lector hallará la *actualidad*, la verdadera y definitiva

actualidad según que la señala y declara el Magisterio auténtico de la Iglesia de Jesucristo, y según la entienden y comentan los doctores y escritores cristianos de valor reconocido.

Actualidades, no

CRISTIANDAD no quiere ser, en efecto, una revista de actualidades; no que por sistema tenga en menos las publicaciones que honesta y prudentemente informan al público de los acontecimientos del día; empero jamás fue éste el ideal que la llevó a la existencia.

Nunca jamás fue su propósito el satisfacer en el lector el prurito de enterarse de cuanto ocurra. El hombre moderno siente de esto una manera de necesidad; y ésta se satisface con el conocimiento de lo exterior de los sucesos, con lo «cortical» de los sucesos, como dice, el señor Colomer, ora tenga esta necesidad su origen en el mero instinto de curiosidad innata en el hombre, ora esté acuciada por simpatías o antipatías, por filias y por fobias, por intereses más o menos limitados. Esta necesidad no crea la tendencia a la unidad, contentándose con lo múltiple, contentándose con la noticia del suceso, poco se preocupa por las causas, por las relaciones, por los resultados del suceso, si para conocerlo es necesario pensar.

Actualidad, sí

Como explicación de su frase el señor Colomer propone ejemplos. «... [CRISTIANDAD] no es una revista cortical que le preocupe el último discurso del estadista éste o la última reunión del comité aquél. Precisemos nuevamente; el discurso y la reunión no le preocupan y le preocupan al mismo tiempo. No le preocupan en sí como hechos fugaces y limitados, pero le preocupan en cuanto síntomas o expresiones de la permanente realidad histórica y doctrinal que la revista va sorprendiendo a lo largo de sus números».

Acierta el perspicaz articulista. CRISTIANDAD presume de amar la seriedad, y, no obstante lo limitado de sus fuerzas y de sus recursos, no sabe contentarse con lo cortical, y trabaja porfiadamente por llegar a penetrar hasta el fondo de las actualidades. Ellas aparecen a simple vista inconexas, en un mero sincronismo o en una sucesión casual o carente de sentido, y al pretender explicarlas o motivarlas, en la mayoría de los casos la miopía presuntuosa de un vidente, en amistosa alianza con la frivolidad petulante, se jacta de su perspicacia, cuando en realidad no ha penetrado más allá de lo *cortical*; y una muchedumbre de alumnos matriculados en la escuela del filosofante sentirán al ritmo de su batuta, optimismo o pesimismo; preverán catástrofes

tremebundas o soluciones de inesperado favor; soluciones que se admiten con facilidad y simpatía tanto mayor cuanto que, si no prometen estabilidad de paz y bienestar, por lo menos ofrecen ciertas perspectivas en que sea dado vivir y aún disfrutar de la vida.

CRISTIANDAD para alcanzar a penetrar en el fondo de las *actualidades* procura en cuanto puede —distantando mucho de alcanzarlo siempre— aquilatar el valor sincero de personas, de cosas, de sucesos; las promesas y amenazas que en sí entrañan o que por sus relaciones aportan; el derrotero que siguen al actuarse; el término más o menos previsible hacia el cual se les ve avanzar; etc., etc.

En su trabajo incesante, que si es penoso es fructuoso, CRISTIANDAD se pone en guardia contra las intuiciones instantáneas; contra las visiones de campo limitado, que sólo atiendan a aspectos parciales del acontecer histórico o actual, así como de los factores y elementos que lo engendran o condicionan. Sólo con estas cautelas y con otras parecidas se podrá llegar a vislumbrar o a rastrear lo que se denomina el *sentido de la historia*; la razón formal, eficiente y final de las vicisitudes vitales del género humano, complicadas y multiplicadas, podemos decir, hasta lo infinito. Y lo que decimos del pasado histórico, no menos debe aplicarse a las actualidades fugitivas de lo presente.

Un ejemplo de la labor de CRISTIANDAD, nos lo señala y sugiere el propio señor Colomer, cuando en su artículo recuerda que «unos cuantos hombres —jóvenes eran entonces, muy jóvenes, amigo señor Colomer, puesto que aún ahora distan de ser viejos— unos cuantos hombres hace varios lustros se impusieron la tarea de entrenarse para ver con claridad los nudos de la confusión político-social que agobia al mundo con la Revolución francesa».

Bien informado está el señor Colomer; en realidad, de aquel grupo de jóvenes, casi niños entonces, han salido la mayor parte de los que hoy forman el modesto núcleo de la redacción de CRISTIANDAD.

¿A dónde iban aquellos ensayos y tentativas?, ¿qué podían prometerse? Lo que podían esperar de sus afanes era por de pronto el alcanzar a formarse concepto propio y definitivo de lo que en realidad de verdad fue la Revolución francesa, de su mentalidad auténtica, de su espíritu genuino. Y era tiempo bien empleado. Porque quien no conoce tal como fue aquella Revolución, jamás poseerá los datos esenciales para darse cuenta exacta de la época en que nos ha tocado vivir. Están saturados nuestros tiempos de la influencia de la Revolución; su mentalidad y su espíritu se imbuyen clandestinamente aun en los medios que le profesan mayor animadversión. La Revolución ha conseguido prolongarse en los tiempos que la siguieron y el ciclo de estos tiempos todavía no se ha cerrado.

Mas he aquí que la mentalidad, el espíritu de la Revolución dista no poco de la simplicidad, es algo

no poco complejo; por donde han podido surgir discusiones interminables, no ya solamente sobre su bondad o maldad, sino aun sobre su esencia misma. ¿Qué fue la Revolución francesa? ¿cuál fue su verdadero objeto? ¿qué mudanza es la que intentó?, ¿qué es lo que quiso destruir, qué es lo que quiso implantar?

Dejando a un lado a revolucionarios y liberales declarados, hijos reconocidos de la Revolución, que en ella no ven sino bienes —ya que a su parecer los males que en ella hubo comparados con los bienes son como si no fueran— entre los que se profesan católicos no ha habido ni hay uniformidad al enjuiciar la Revolución. Entre ellos la inmensa mayoría no tan sólo la condena en sí misma y en su objeto, mas también la detesta; una minoría —quizá más o menos infiltrada de liberalismo católico— la excusa y aun la absuelve en sí misma y en su objeto propio y directo, aunque abominando de los crímenes e impiedades de los revolucionarios. Para los primeros, la Revolución es en su espíritu y en su mentalidad, impía y antisocial y por ende inexcusable e incapaz de purificación; para los segundos, la Revolución en sí misma no fue sino una conmoción social cuyo objeto fue el derribo de instituciones arcaicas, inservibles y nocivas; los crímenes y las impiedades no fueron efectos de la Revolución en sí misma, sino abusos lamentables, de la misma índole de los acostumbrados en las conmociones populares, aunque de gravedad mayor que la ordinaria.

Para los primeros la Revolución es mala, impía y antisocial en sí misma, en su espíritu y en su mentalidad, reconociendo con todo que ocasional y secundariamente ha podido hacer algún bien, sobre todo quitando graves abusos y tal vez haciendo desaparecer instituciones y procedimientos inadecuados a los tiempos nuevos, que por lo menos reclamaban urgentemente reforma.

No es éste el lugar de reconstruir el examen de los considerandos que preparan a la inteligencia para poder dar dictamen de este problema; lo cual no significa que no tengamos acerca de él juicio formado; cualquier lector medianamente asiduo de CRISTIANDAD lo habrá echado de ver y aun en este mismo artículo habremos de hablar como partidarios decididos de la opinión adversa que a nuestro parecer es la única conforme a los datos que suministra la historia y la única que concuerda con la manera de hablar de la Iglesia.

Mas, prescindiendo en este momento de nuestra manera de pensar, todos cuantos hayan querido y podido dedicar un poco de atención serena, pero seria y ahincada, al examen de la época que se extiende desde el principio del siglo XIX hasta nuestros días; al lapso de tiempo que se conoce con el nombre de mundo actual o contemporáneo, no podrán menos de confesar de consuno que la vida del género humano en este período está casi en su totalidad influida por la Revolución francesa, por su espíritu,

por sus ideas. Decimos que todos: así los que en mayor o menor grado la aprueban, la admiran y la aman, por tener abiertas las entradas a su influencia; como los que la condenan, porque aun prescindiendo de las infiltraciones inconscientes de las cuales es casi imposible librarse, para luchar contra ella y sus herederos, se han visto obligados a reformar sus armas, así defensivas, como ofensivas, para adaptarlas a las circunstancias de esta nueva guerra.

Mas ya es hora de sacar las consecuencias de esta digresión. Todo lo dicho patentiza que los jóvenes aludidos, como todos los que se han dedicado al estudio de los tiempos actuales, han de haber sacado el convencimiento de que la Revolución francesa no ha llegado a su término; que perdura en sus efectos, en su influjo poco menos que universal, que es por tanto una verdadera *actualidad*, una *actualidad* que actualiza y unifica *actualidades* del tiempo contemporáneo, por entrañar en sí la explicación y la motivación de su casi totalidad.

La *actualidad* y nuestros lectores

Más de una vez ha llegado hasta nosotros un benévolo consejo: que *actualicemos* a CRISTIANDAD; que le demos actualidad. En cambio, el señor Colomer dice de ella que es revista de *actualidad*, pero no de *actualidades*, y hemos visto cuán bien y atinadamente acierta a distinguir ambos conceptos. Con riesgo de aburrir al paciente lector hemos trabajado en este artículo en la distinción de uno y otro concepto, hasta hacerlos asunto de una manera de disquisición filosófica.

Y si un amigo lector lleno de buena intención y dotado de sentido práctico, pensara y con franqueza nos dijera que lo conveniente es hacer interesante a la Revista con *actualidad* o con *actualidades*, que lo conducente es hacerse leer hasta conseguir aquella amplitud de difusión que baste para hacer que la vida de CRISTIANDAD sea robusta, segura y provechosa al mayor número posible de lectores, le responderíamos: su observación, lector amable, merece atención y gratitud. Nosotros no podemos dejar de desear y de procurar por los medios legítimos y sensatos la mayor difusión de la Revista. De la que ha alcanzado hasta el presente no podemos estar quejosos, ya que supera la que en sus previsiones nos pronosticaban nuestros amigos. Pero a la verdad, lector amigo, si para ganar suscripciones, hubiera de convertirse de revista de *actualidad* en revista de *actualidades*, nos condenaríamos a nosotros mismos como a traidores a nuestro ideal.

Buscar la *actualidad* en las *actualidades* múltiples e inconexas, es no contentarse con las noticias y con las explicaciones que de ellas se den, en una palabra, con lo *cortical*, sino procurar llegar al fondo para descubrir su razón de ser y consiguientemente su unidad, que es donde halla

descanso la inteligencia. Nosotros tenemos de nuestros lectores tal aprecio que no tan sólo los juzgamos capaces de este proceso de adentramiento que partiendo de las *actualidades* alcance la *actualidad*, sino que además no podemos menos de pensar que son tales que sepan disfrutar de la fruición intelectual, que es premio del trabajo que el tal proceso importa.

El ejemplo de la Revolución francesa como *actualidad* de las *actualidades* contemporáneas, puede aplicarse a otros muchos casos con toda razón y verdad. Y la persona que educa su inteligencia en labores de tanto provecho intelectual, alcanzará como fruto la verdad humana, que es la de más valor después de la divina, llegará a apasionarse por los nobilísimos goces intelectuales y además implantará y hará arraigar en su espíritu los hábitos de valor inapreciable de la seriedad en el pensar y del acierto en el juzgar modesto y seguro. Bien premiada se sentiría CRISTIANDAD, si con sus desvelos y sacrificios alcanzara que, a la par de sus redactores, sus lectores progresaran en esta afición educativa, en el culto austero de la verdad, de que nos habla el insigne Donoso Cortés.

Confiamos en que CRISTIANDAD jamás se desviará de su ideal de seriedad. Su deber y su honor lo exigen. Mas eso no quiere decir que no deba al propio tiempo poner empeño en hacerse agradable a sus lectores. La seriedad no es rigidez. La perfección a que aspiramos consistirá en la junta, en la fusión de lo serio del fondo con lo agradable y atractivo de la forma y de la expresión. ¿La alcanzaremos? Dios lo quiera. Nuestra obligación es procurarla con la bendición de Dios y el auxilio de nuestros amigos.

La realeza de Cristo, suprema *actualidad*

Cuando CRISTIANDAD ha llegado al número 62 de su publicación puede parecer tiempo y trabajo perdido el que gastemos en precaver a nuestros lectores contra una comprensión deficiente de lo que hemos ido diciendo en el presente artículo. Mal interpretaría nuestro pensamiento aquel que se forjara la imaginación de que CRISTIANDAD quiere ser una revista, diríamos, de filosofía de la historia. Ciertamente, el ejemplo de estudio sobre la Revolución francesa, su índole y su *actualidad* que hemos aducido, si en él nos detuviéramos ofrecería fundamento a esta clasificación.

Mas él no significa, sino que CRISTIANDAD admite en sus columnas los estudios de la filosofía de la historia, que la aprecia en su verdadero valor, y que la reconoce como una preparación y un camino para un más allá.

Actualidad, sí; pero la *actualidad* cuyo conocimiento aprecia en grado sumo, que desde el primer número declaró querer confesar y propagar como ideal, es la suprema actualidad de la Realeza de Cris-

to. En dos artículos de CRISTIANDAD,¹ hemos demostrado y declarado esta suprema actualidad, sin más mérito que el de ir poco menos que transcribiendo las palabras de los romanos pontífices.

La *actualidad* de la Realeza de Cristo en la época actual no es tal como la de la Revolución francesa, tal como la hemos visto dominando la vida toda del género humano. La característica de los tiempos actuales es la rebelión contra la Realeza de Cristo, el intento porfiado de las naciones de emanciparse de Cristo Rey. La libertad proclamada y propagada por la Revolución francesa es la negación más o menos hipócrita de la fe de Cristo, porque encadena la razón; de la obediencia a la Iglesia de Cristo, porque es contraria a la dignidad del hombre e impide su desarrollo perfectivo. Con Jesucristo en abstracto tal vez se transigiría, pero con Jesucristo, que confió al Papa el mandato exclusivo de representarle en su autoridad divina ante el género humano, con la afirmación de que la Iglesia católica es la única Iglesia de Jesucristo, no hay transacción posible. Que abdique el Papa su autoridad exclusiva, es decir, que deje de ser Papa y el mundo nacido de la Revolución francesa le reconocerá como jefe de una de las religiones legítimas, más aún, como el *primus inter pares*. Que Jesucristo destruya su obra, que renuncie a su soberanía, o la delegue en la *humanidad*, que otorgue una Constitución democrática, que la asamblea de la *humanidad* tenga potestad para modificar y abrogar leyes divinas y naturales a su talante, y el problema religioso planteado por la Revolución quedará resuelto automáticamente.

Este es, lector querido, el espíritu, la mentalidad que la Revolución francesa ha inoculado en las venas de la *humanidad*. Este es el laicismo, que en expresión de Pío XI es una peste, una infección que va invadiendo el cuerpo social.

Entonces, ¿en qué consistirá la *actualidad* suprema de la soberanía de Jesucristo? Consiste precisamente en que la soberanía de Cristo, su acatamiento por los pueblos y naciones, por el género humano, es el único remedio del mundo actual, el antídoto contra el veneno de rebelión inoculado por la Revolución. Sujétese el mundo a este divino régimen y recobrará la salud, y alcanzará la verdadera paz. *Pax Christi in Regno Christi*.

Mas la soberanía de Cristo, no tan sólo es *actualidad* de remedio, es además *actualidad* de esperanza. Lector amigo, si quieres convencerte de ello, lee y medita los artículos arriba citados, es decir, las palabras de los vicarios de Cristo, de las cuales no quisieran ser sino un eco, un altavoz, las páginas de CRISTIANDAD.

1. «Sobre la actualidad de la fiesta de Cristo Rey», núm. 39, de 1 de noviembre de 1945; «El arco iris de la Pax Romana», núm. 54, de 15 de junio de 1946.



LIBRERÍA BALMES

Duran i Bas, 11 – 08002 Barcelona
tel. 93 317 80 94 – fax 93 317 94 43

<http://www.balmeslibreria.com>

SERVICIO DE VENTA ON LINE

Visitando nuestra página web podrá realizar sus compras sin desplazarse y recibir puntualmente sus libros en casa.

Libros de Teología y Vida espiritual, Mariología y Hagiografía, Sagrada Escritura y Patrística, Catequesis, Educación y Formación cristiana, Historia, Filosofía, Ética y Psicología, Sociología y Política, Literatura, etc.

Servicio de suscripción a *L'Osservatore Romano* y revistas nacionales y extranjeras

Este mes recomendamos:

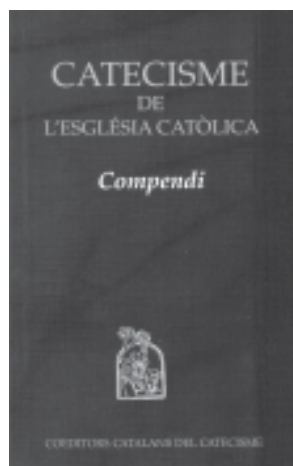


Aprender a vivir y a pensar

Autor: Jean Guitton,
Editorial: Encuentro
95 páginas
Precio: 10,00 €

Los especialistas, si se quedan cada uno en su valle, se aíslan, se ignoran, se conocen mal unos a otros. Pero si sube cada uno a su cima entonces perciben que habitan una misma tierra y que su trabajo está emparentado. Nuestra época sufre por una división excesiva de las tareas humanas, en particular por la oposición tan fastidiosa entre el pensamiento y la acción. Las reflexiones que componen esta pequeña obra tienen por objeto ayudar

al hombre moderno a lograr la unidad.



Compendi del Catecisme de l'Església Catòlica

Autor: VV. AA.
Editorial: Coeditors Catalans del Catecisme
278 páginas
Precio: 5,00 €

El Compendio, que ahora se presenta en catalán, es una síntesis fiel del Catecismo de la Iglesia Católica. Contiene, de manera concisa, todos los elementos esenciales de la fe de la Iglesia, de tal manera que constituye, como deseaba Juan Pablo II, un vademécum, a través del cual, las personas, creyentes o no, pueden captar con una sola

mirada el panorama completo de la fe católica.



La mirada de un niño

Autor: Joaquín Aguirre Bellver
Editorial: Ciudadela
224 páginas
Precio: 19,50 €

Una novela deliciosa, sencilla, que consigue transmitir la ingenuidad y frescura de las vivencias y emociones de un niño de siete años, de clase media, que vive en el Madrid republicano los tres años de nuestra trágica guerra civil. Aguirre Bellver ha compaginado el periodismo con la ficción, el ensayo y el estudio de la literatura de nuestro Siglo de Oro. Sus obras para el público

juvenil han obtenido, entre otros, el Premio Lazarillo y el Premio de la Comisión Católica de la Infancia.



Tomás de Aquino a la luz de su tiempo

Autor: José Egido
Editorial: Encuentro
599 páginas
Precio: 32,00 €

Lo que nos interesa, por encima de todo, es el hombre Tomás, el intelectual Tomás, el santo Tomás. Tuvo abiertos sus ojos a las realidades de su época, se percató de los problemas, se esforzó en formularlos como tales y en ponderar las razones que avalaban las respuestas que a él le parecían equivocadas. Sus soluciones propias pretenden siempre ser integradoras, matizadas, equilibradas, temperantes.

CONTRAPORTADA

La hora de Cristo

Necesitamos una memoria de España que sea igualmente memoria de Dios. Borrar a Dios es borrar a España, en cuya historia el suyo ha sido el nombre más amado y pronunciado, la presencia más estimulante. Sin Él la invocación de la memoria histórica se convierte en una impostura intelectual e histórica, como ocurre en la Constitución Europea.

El silencio sobre Dios es, inevitablemente, el peor de los presagios. Él representa el fin de la verdad, de la historia, del hombre; el fin absoluto de toda utopía y esperanza; el fin de la propia Razón, porque también la Razón subsiste, como todo el hombre, en Dios. Sin verdades axiomáticas no se puede establecer ni exigir ningún deber. Pero donde no hay deber ni moral sólo hay barbarie y absolutismo, sólo nos queda un futuro libertario pero sin libertad.

Sin Dios España se revestirá de una identidad apócrifa y hará que en adelante sean apócrifas todas sus obras. Tampoco le pertenecerá ninguna página de su pasado, porque en cada una de ellas está impresa su huella, ni podrá mirar hacia atrás sin experimentar la conciencia de haber extinguido el dinamismo fundamental de nuestra vida personal y colectiva. La amenaza de ayer fue el comunismo, la de hoy es el nihilismo.

Pero, como se preguntaba el papa Juan Pablo II: «¿Puede ir la historia contra la corriente de las conciencias?» (*Memoria e identidad*, Madrid, 2005). No se hace nada a favor del hombre cuando se atenta contra su condición espiritual, cuando se le impulsa a vivir contra el orden, la verdad y el amor de Dios.

La situación más opresiva no es la que restringe algunos derechos ciudadanos, sino aquella que nos confisca los valores primarios: espirituales y morales, humanos y sociales, el que ofusca la conciencia del bien y del mal, el que nos desposee de la verdadera identidad histórica. Cuando se extingue el espíritu de un pueblo se extingue con él la totalidad de su ser, su realidad y su genio. Entonces esa criatura nueva que soñamos puede estar siendo producida no sólo en los laboratorios, sino también en los medios de comunicación, en los parlamentos (leyes) o en las aulas escolares.

El resultado es que el depósito de creencias y valores espirituales y morales presentes en la sociedad, española y europea, está bajo mínimos, mientras ese patrimonio es considerado parte del pasado que pertenece ya a una época de tinieblas. Por ello los hombres hemos decidido darle un nuevo estatuto al mundo.

Pero nos debiera producir zozobra vivir de espaldas a todo lo que ha dado vida a las generaciones anteriores, porque la experiencia de las actuales es bastante más sombría, a pesar de las «luces» y de la ciencia. Hemos entrado, así, en un estado de demencia tranquila que nos representamos como el logro de la utopía hacia la que la humanidad ha venido caminando. Por eso hemos de ser conscientes de que el mundo debe ser renovado, a fin de restablecer el orden de la creación y de la redención. Es, por tanto, de nuevo, la hora de Cristo, Luz y Ley del mundo.

(De la homilía del padre abad de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, 18 de noviembre de 2006)

